

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

TELEFONOS: Dirección, 1750 Administración
Redacción 2025 e imprenta 2299

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901, POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIONES: San Agustín, 7
Apartado n.º 11

AÑO LXV.—Número 19.695

Jueves 25 de marzo de 1965

Precio del ejemplar: 2 pesetas

Inauguración de la IV Feria Internacional de la Conserva y Alimentación, en MURCIA

Presidió el acto el director general de Expansión Comercial, Sr. Ginebra Torre, en representación del ministro de Comercio

Consta de 154 pabellones en 45.000 metros cuadrados; participan 1.780 firmas de ocho países y el valor de las mercancías expuestas es de unos 300 millones de pesetas

Murcia, 25.—La IV Feria Internacional de la Conserva y Alimentación ha sido inaugurada este mediodía por el director general de Expansión Comercial, don Juan Bautista Ginebra Torre, que ostentaba la representación del ministro de Comercio. El acto oficial se celebró en el salón del certamen, con asistencia del comisario general de Ferias y Exposiciones Comerciales, don Antonio Maraver, y todas las primeras autoridades de Murcia y Cartagena, comité ejecutivo, expositores y un numeroso público.

Bendición e inauguración

Después de las intervenciones del director general de la Feria Internacional, don Miguel López Guzmán, del alcalde de la ciudad, don Antonio Gómez Jiménez de Cisneros, y del director general de Expansión Comercial, señor Ginebra, desde la balconada del pabellón central de la Conserva, el prelado, doctor Sanahuja y Marce, bendijo las instalaciones y a continuación fue visitado con todo detenimiento el recinto de 45.000 metros cuadrados que dispone de cuatro pabellones grandes y 150 amplios stands, encontrándose todo el terreno ocupado por destacadas firmas nacionales y extranjeras.

300 MILLONES DE PESETAS

En este certamen el valor de las mercancías expuestas se cifra en unos 300 millones de pesetas entre maquinaria extranjera y nacional, que viene a duplicar la del año pasado. Hay expositor que concurre con maquinaria por un valor que supera los cuatro millones de pesetas. El número de expositores representados es de más de 1.780. Asisten al Certamen industriales de ocho países: Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Holanda, Inglaterra, U. S. A. y España, con maquinaria conservero-alimenticia.

Entre las firmas españolas figuran cuatro casas murcianas con maquinaria nacional espléndida que han encontrado con ellas amplio campo para sus industrias, como prueba de su participación en certámenes anteriores.

La Feria ha invitado a grandes comerciantes de Argelia, Inglaterra, Dinamarca, Finlandia, Alemania, Bélgica, Holanda, Noruega, Italia, Suecia y Nueva York, preparándoles unas jornadas durante los días 8 al 10 de abril próximo. Por su parte, han anunciado su visita más de 130 importadores europeos.

Durante la celebración de la Feria hasta el 10 de abril se celebrarán interesantes conferencias técnicas, como los «Días de la Feria» dedicados a los países concurrentes.—Cifra.

EE. UU. no tratan de lanzarse a una guerra química en VIETNAM

No era un atracador, y la policía le pidió disculpas

Luego, resultó ser... un ladrón

Francfort, 25.—Un joyero se apresuró en dar la señal de alarma a la Policía, al entrar en su tienda un hombre que esgrimía una pistola del siglo XVII.

El presunto ladrón sonrió al ver llegar a los agentes, explicándoles que era un turista británico y que acababa de comprar a un amigo la pistola antigua. Los policías se disculparon y marcharon hacia misiones más serias. El joyero se disculpó también. «No tiene importancia—dijo Kasimir Laskowski, de 38 años—, y para demostrarle que no le guardo rencor, voy a hacerle una valiosa compra».

Y así fue: eligió relojes y anillos por valor de trescientas mil pesetas, que pagó con un cheque. No llegaron a transcurrir dos horas, cuando el joyero se dio cuenta de que el cheque era falso.

La Policía consiguió atrapar a Laskowski justo antes de subir a un avión que había de conducirlo a Inglaterra. Un juez de Francfort le ha condenado a dos años de cárcel.—Cifra.

Así lo ha declarado Dean Rusk

No tienen ninguna intención de emplear gases no mortíferos añade McNamara

Washington, 25.—El secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, ha desmentido categóricamente que los Estados Unidos vayan a lanzarse a una guerra química en el Vietnam.

El canciller estadounidense hizo esta vigorosa declaración anoche en el curso de una conferencia de prensa mantenida en Washington, convocada probablemente para salir al paso de la reacción que se ha producido en el extranjero entre el uso, por parte de las fuerzas gubernamentales sudvietnamitas, de gases no mortíferos—lacrimógenos, amnésicos y vomíticos—suministrados por Norteamérica, contra los guerrilleros comunistas del Vietcong.

Mr. Rusk dijo, en el curso de la conferencia de prensa, que los gases utilizados por las fuerzas leales sudvietnamitas han venido siendo empleados por las fuerzas policiales de numerosos países para disolver manifestaciones violentas o algaradas.

En respuesta directa a una pregunta que le fue formulada por un periodista, el secretario de Estado manifestó que el gobierno de los Estados Unidos no había dado nuevas directrices sobre el uso de gases no mortíferos. Agregó, empero, que los gases no mortíferos serían aplicados únicamente en aquellas situaciones que exijan reprimir disturbios o que sean análogas a la del control de tales.

Por otra parte, el secretario de Defensa, Robert McNamara, declaró ayer a los reporteros que Norteamérica no tiene ninguna intención de emplear gases no mortíferos; pero, dijo también, el gas lacrimógeno y vomítico seguirá empleándose como agente de control de desórdenes.—Efe.

LA BASE DE DA NANG, CERRADA A LOS PERIODISTAS

Da Nang (Vietnam del Sur), 25.—Ha sido rigurosamente cerrada a los periodistas la gran base aérea norteamericana de Da Nang, en la que hay emplazadas plataformas de lanzamiento de proyectiles autopropulsados.

Un corresponsal norteamericano, que se había introducido ayer en el recinto del aeródromo, fue arrestado por oficiales de la aviación sudvietnamita y estuvo detenido por espacio de más de dos horas, bajo la acusación de haber tratado de tomar fotografías dentro de este establecimiento militar.—Efe.

BOMBARDEO DE UNA CIUDAD COSTERA NORVIETNAMITA

Tokio, 25.—Tres barcos de guerra sudvietnamitas o norteamericanos han cañoneado hoy una ciudad costera de la provincia de Ha Tinh.

Otro gas que paraliza durante 24 horas

Londres, 25.—Los científicos británicos que han elaborado el gas «Os», utilizado contra los comunistas en Vietnam, están estudiando otra arma química de gran efectividad, según informa hoy el «Daily Mail».

Este gas debe dejar paralizado e inmóvil al enemigo o a posibles manifestantes.

Añade el periódico que los equipos investigadores del Ministerio de Defensa, en las instalaciones de Porton, al suroeste de Inglaterra, han efectuado ya experimentos sobre animales, que quedan anulados durante veinticuatro horas, sin ningún daño permanente posterior.—Efe.



Valerian Zorin, viceministro soviético de Negocios Extranjeros, que será nombrado embajador ruso en París

LA BOLSA

Madrid, 25.—La sesión de hoy, fue en general, menos animada que sus precedentes.

En el corro bancario abundaron las repeticiones en Eléctricas, Iberduero fue uno de los valores que más se distinguieron.

Al cierre, la tendencia era indecisa.

El índice se fijó en 99,06 contra 98,88.—Cifra.

Aparece un yacimiento de gas, de naturaleza no especificada, en las prospecciones de Ridaura

Barcelona, 25.—«Solidaridad Nacional» publica hoy en primera página una noticia en la que señala que «en unas prospecciones petrolíferas que lleva a cabo una compañía hispano-belga en Ridaura (Olot), ha aparecido un yacimiento de gas de naturaleza no especificada, aunque muy bien puede ser metano».

Se especula—mientras técnicos de la compañía estudian muestras en Madrid—si es gas natural, propano o butano. Ayer tarde, en la misma prospección, se incendiaron muestras para estudiar su naturaleza.

La compañía, que cuenta con capital español y belga, en la que trabajan especialistas franceses, realiza prospecciones en diversas zonas de la provincia, especialmente en la de la Garrotxa, donde está situado el yacimiento de gas recientemente hallado.

En dicho yacimiento trabajan cuarenta técnicos y hay instalada una torre de perforación. Las prospecciones comenzaron en enero y el permiso caduca en junio. De momento se ha hecho un pozo de 1.800 metros de profundidad y se espera llegar a los tres mil.—Cifra.

LA REFINERÍA DE PUERTOLLANO, TRATARA 1.200.000 TONELADAS DE PETROLEO CRUDO ANUALMENTE

Puertollano, 25.—La refinería de Puertollano tendrá una producción diaria de treinta mil barriles equivalentes a un tratamiento anual de un millón doscientas mil toneladas de petróleo crudo.

Las obras que siguen con ritmo acelerado han implicado la desviación de una importante carretera y la creación de nuevas calles, túneles, puentes y vías férreas.

El paraje ha sufrido una total transformación corroborando las palabras del señor Suances, quien dijo hace años que con la refinería, Puertollano, quedaría convertido en el eje industrial de España.—Cifra.

Grissom y Young sintieron terriblemente los efectos del mareo cuando estaban en el mar

Pero nada en cambio, durante su viaje por el espacio

A bordo del portaviones «U. S. S. Intrepid», en alta mar, 25.—Los astronautas norteamericanos Virgil Grissom y John Young, que dieron tres vueltas a la tierra, a bordo de la cabina espacial «Molly Brown», a velocidad supersónica y a centenares de kilómetros sobre la superficie de nuestro planeta, sufrieron terriblemente los efectos del mareo cuando esperaban ser recogidos en la cápsula del proyecto «Gemini» que se balanceaba sobre las aguas del océano Atlántico, según se ha revelado a bordo del portaviones «U. S. S. Intrepid».

Ahora, los dos héroes de la conquista espacial se encuentran en este enorme navío de la flota de guerra estadounidense, en ruta de regreso hacia la base de cabo Kennedy, donde se les prepara una acogida triunfal.

La mayor parte del tiempo a bordo se la pasan Grissom y Young descansando en sus camarotes. No obstante, han hecho manifestaciones y han dicho que no sintieron malestar alguno durante las cinco horas y media que estuvieron navegando por los espacios siderales, en situación de ingravidez, pero que tienen un mal recuerdo de la experiencia de cuarenta y cinco minutos de duración que tuvieron, en el transcurso de los cuales la cápsula «Molly Brown» era zarandeada por las olas del mar.—Efe.

MILLARES DE EMBUDOS EN EL CRATER «ALFONSO», DE LA LUNA

Pasadena (California, EE. UU.), 25.—Las fotografías que tomó de la Luna el equipo de cámaras del proyectil autopropulsado «Ranger 9», han mostrado pruebas de una posible actividad volcánica en el satélite de la Tierra, conforme a la opinión que han expresado varios científicos en Pasadena.

Uno de estos expertos, el doctor Eugene Shomaker, del Instituto de Investigación Geológica de los Estados Unidos, refirió en conferencia de prensa realizada en esta ciudad californiana, que el fondo del cráter «Alfonso», fotografiado por las cámaras del ingenio espacial, mostraban millares de embudos, al parecer causados por la caída de meteoritos.

Otros indicios que se observan en los films parecen indicar restos de cenizas volcánicas.

EL «MARINER 4» HA REALIZADO LA MITAD DE SU VIAJE A MARTE

Washington, 25.—La cápsula espacial «Mariner 4» ha sobrepasado la mitad de su viaje de 228 días hacia el planeta Marte, según informa hoy la Administración Nacional de Astronáutica y del Espacio.

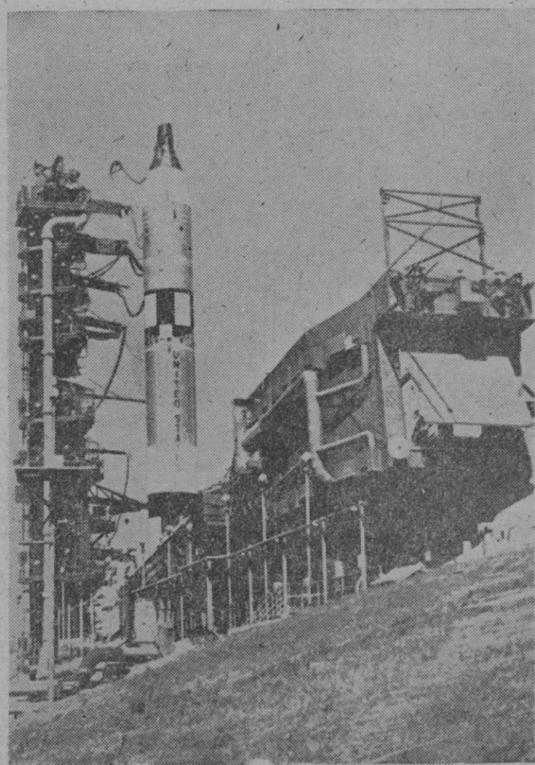
El pasado lunes completó la mitad de su vuelo espacial, al cumplir 114 días desde que fue lanzado.

Hasta esa fecha, el «Mariner 4» había transmitido a la Tierra más de 160 millones de datos de información científica acerca del espacio interplanetario.

La cápsula espacial norteamericana se halla ahora a unos 64 millones de kilómetros de la Tierra, viajando a una velocidad de 48.000 kilómetros

por hora, ha cubierto unos 293 millones de kilómetros de su trayectoria.

El 14 de julio próximo, la cápsula espacial alcanzará el punto más cercano al planeta Marte, que estará situado a unos 9.170 kilómetros del mismo.—Efe.



Este es el cohete portador de la cápsula «Gemini», momentos antes de ser lanzado para el vuelo espacial de tres órbitas realizado por los cosmonautas norteamericanos Grissom y Young. Se trata del cohete «Titan 2» que puso en órbita dicha cápsula.

(Foto Europa Press)

Propaganda china

Así consideran en Washington la declaración de Pekín sobre envío de tropas a Vietnam

Washington, 25.—Los observadores diplomáticos de la capital Federal norteamericana se inclinan a considerar como un efecto de propaganda, por parte de los dirigentes comunistas chinos, la declaración de Pekín de que está dispuesto a enviar al Vietnam del sur a ayudar a las guerrillas rojas del Vietcong.

Hasta ahora, no se ha producido reacción oficial estadounidense alguna ante la manifestación china. «No hay comentario», ha sido la respuesta que ha dado un portavoz del departamento de Estado a los periodistas, anoche, a este respecto.

La impresión que se tiene en los medios informativos de Washington, es de que los comunistas chinos, buscan, con su declaración, dos objetivos principales, no dirigidos totalmente contra los Estados Unidos ni contra Occidente.

Superar las declaraciones de Brezhnev

1. Superar en rivalización, ante los demás partidos comunistas, a las manifestaciones del secretario general del partido soviético, Leonid Brezhnev, según las cuales hay muchos «voluntarios» rusos que desean unirse a los norvietnamitas en su lucha contra el Vietnam del sur y sus aliados norteamericanos.

2. Tratar de hacer que se retraten los norteamericanos de su determinación de intensificar su presión militar sobre el Vietnam del norte.—Efe.

CRONICA DE LA CIUDAD

HACIA UN BUEN AÑO

Hoy es día 25, en que se celebra esa festividad de la Anunciación que parte la historia de la Humanidad en dos mitades. A partir de esta fecha, Dios mismo entró en esa historia, e introdujo en ella una levadura que todavía sigue fermentando, y no sólo eso sino que cada día que pasa produce una mayor conmoción en la entraña más escondida y profunda de la Humanidad.

Estamos ya, por otra parte, según las cuentas que tanto importaban a los antiguos y que ahora nuevamente explotan los modernos cultivadores del horóscopo, bajo el signo de Aries, que fue el que dio paso a la primavera. En el dominio de este Aries nacen los hombres discretamente alegres, inteligentes, sensibles e impetuosos, aunque quizás también temerosos y enigmáticos, todo ello, poco más o menos, como los demás nacidos en cualquiera de los restantes dominios del Zodíaco.

E indiferente a estas mutaciones de los astros, la ciudad va pasando sus días. Está metida en ese tobogán que conduce a las fiestas de la Semana Mayor y está metida de lleno en el suave tempero que augura los mejores frutos para la próxima cosecha. Cuánto es de desear que estos augurios se cumplan y se logre al fin un buen año para nuestros campesinos, que tantas dificultades de todo índole se ven obligados a afrontar.

Ahí está esa visita de la que ayer informábamos y que nuestro gobernador civil y demás autoridades han realizado a los ministros de Agricultura y de Industria. En ella se trató del deseado polígono de descongestión de Hontoria, y también otros problemas específicamente campesinos, así como de las esperanzas que suscita la operación de Ordenación Rural en una amplia comarca de nuestra provincia.

Toda iniciativa, todo estímulo, todo apoyo que se ofrezca al campo será poco. Las crisis profundas que lo afectan sólo podrán ser afrontadas con estudio, con cariño, con absoluta entrega.

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

Provincia de Segovia

EXPEDIENTE de expropiación forzosa, incoado con motivo de las obras de «VARIANTE DE OTERO DE HERREROS ENTRE LOS P. K. 74,372 al 75,213 DE LA CARRETERA DE SAN RAFAEL A SEGOVIA». Término municipal de OTERO DE HERREROS.

Dispuesto por el artículo 20 párrafo d) de la ley 194/1963 de 28 de diciembre, ya que se encuentran incluidas en el Programa de Inversiones Públicas del Plan Económico Social 1964/1967, se ha señalado el próximo día 4 de mayo de 1965, para el levantamiento sobre el terreno de las Actas previas a la ocupación, de las fincas afectadas que a continuación se relacionan:

Núm. de finca	PROPIETARIO	Día y hora del levantamiento de las actas
1	Julia del Mercado del Barrio.....	Día 4 de mayo de 1965 a las 10,30 horas.
2	Iberduero	Día 4 de mayo de 1965 a las 11,30 horas.
3	Iberduero	Día 4 de mayo de 1965 a las 11,30 horas.
4	Julia de Mercado del Barrio.....	Día 4 de mayo de 1965 a las 10,30 horas.
5	Arcadio Arribas	Día 4 de mayo de 1965 a las 12,30 horas.
7	Salvador Puente Martín	Día 4 de mayo de 1965 a las 12,30 horas.
8	Luis Casado	Día 4 de mayo de 1965 a las 12,30 horas.
10	Julia de Mercado del Barrio.....	Día 4 de mayo de 1965 a las 10,30 horas.
12	Heros. de Florencio Arribas.....	Día 4 de mayo de 1965 a las 13,00 horas.

Segovia, 22 de marzo de 1965.—El ingeniero jefe, P. Epeldegui.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Ocho palabras, 12 ptas. Cada palabra más, 1,30

BOLSA DE LA PROPIEDAD

SE vende casa céntrica, dos plantas. Apimosa.

TRASPASO local comercial y piso sitio céntrico. Apimosa.

APIMOSA de 10 a 1 y de 3,30 a 6,30. Avenida Fernández Ladreda, 12. Teléfono 31-26.

TRABAJO

PORTLANDISTAS y mosaistas necesitan fábrica de mosaicos. Carretera de Boceguillas, 3. Segovia.

SE precisa oficial, ayudante y aprendiz de primer año de sastrería. Razón: Sastrería Emiliano, San Francisco, 6. Segovia.

SE necesita chico. Restaurante Duque.

NECESITO chico para mostrador y señorita para terraza. Restaurante La Taurina.

NECESITO asistente. Razón: Santa Engracia, 1, portería.

SASTRERIA Betegón necesita aprendiz adelantado, ayudante y oficial de mesa. No importa sea de la provincia.

REPRESENTANTE. Interés para la provincia, artículo referente comercio en general. Preferente relacionado venta productos uso establecimientos comerciales como etiquetas, rotuladores, grapadoras, máquinas oficina, etc. Escribir a Impacto, S. A. Vallori, 2. Palma de Mallorca.

NECESITO pastor, admitiéndosele ganado. Razón: Gestoría Agrícola. Teléfono 2855.

ASISTENTA se necesita. Sartén, 7. Segovia.

ALQUILERES

CONDUZCA usted mismo. Autos Sierfmar. Alquiler sin chófer. Últimos modelos. Fernández Ladreda, 11, teléfono 14-47. Segovia.

ENSEÑANZA

GARNETS conducir primera y segunda. Escuela Santa Columba, 5.

AUTO-ESCUELA Provencio. Método modernos, profesorado especializado (frente Instituto Previsión).

VARIOS

MATRICULACIONES, transferencias automóviles, Pasaportes y todas las gestiones. Martín Orejana. San Agustín, 19.

VENTAS

MUEBLES Hernando fabrica y vende directamente a precios sin competencia.

PIEDRA para mampostería, vando. Teléfonos 3536-3776.



Información Local

“El Acueducto de Oro”, de la Asociación de Amigos de Segovia, a la compañía productora de la película “La batalla de las Ardenas”

La entrega se hará, con asistencia del presidente de la empresa y principales protagonistas del film, a primeros del mes de abril.

El «Acueducto de Oro», máxima distinción de la Asociación de Amigos de Segovia, con la que se premian actos o servicios a nuestra tierra por parte de personas o entidades no segovianas, ha sido concedida a la compañía «United States Pictures Inc.», que actualmente rueda en nuestra provincia el film «La batalla de las Ardenas».

Se ha querido con esta distinción hacer patente el reconocimiento de la ciudad a la predilección que demuestra el cine por nuestros paisajes y monumentos, con lo que ello tiene de beneficio afectivo y material incluso, y sobre todo de divulgación de Segovia en todo el mundo. Mayor es, quizá, el reconocimiento de la ciudad en el caso de la productora «United States Pictures», habida cuenta que la elección de nuestros parajes como escenario para la película no se debe a la necesidad de recoger un monumento específico o un encuadre determinado, sino que en esta preferencia ha influido decisivamente el afecto por Segovia que sienten muchos de los miembros de la compañía que ya conocen nuestra ciudad y que en ella tienen numerosos amigos y muchas simpatías.

Al ser comunicado el acuerdo de la Asociación de Amigos de Segovia a la productora, su presidente, M. Milton Spurling, ha hecho saber su agradecimiento por la distinción, de la que se siente orgulloso y aún más al conocer que solamente siete veces ha sido concedida a otras tantas personas o entidades que prestaron relevantes servicios a Segovia.

427.500 pesetas para obras de reconstrucción en siete iglesias de la provincia

El director general de Arquitectura ha comunicado a la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda, que la Junta Nacional de Reconstrucción de Templos Parroquiales, dependientes de este Ministerio, ha concedido la cantidad de 427.500 pesetas con destino a la reconstrucción de las parroquias siguientes:

- Cantimpalos, 47.500.
- Carbonero el Mayor, 47.500.
- Coca, 47.500.
- Cuéllar, 47.500.
- Jaurros de Riomoros, 47.500.
- Segovia (San Millán), 95.000.
- Trescasas, 95.000.

AGENDA PARA MAÑANA

VIERNES 26 DE MARZO

Van 85 días de 1965; faltan 280.
Sol: De 6,9 a 18,33.
Luna: De 2,47 a 12,2. Luna nueva, el 2 de abril.
Santoral: Santos Braulio, Lughero, Cástulo, Félix, obs.; Teodoro, ob.; Setapión, pb.
Misa (mor): Del viernes de la III semana de Cuaresma. Abstinencia.
Pensamiento: «La mayor cobardía es dejarse vencer por las pasiones» (Platón).
Efemérides: Año 1827; muerte de Beethoven.

Cine CERVANTES

Hoy: 7,30 y 11. Estreno

EL MONOCULO NEGRO

Paul Mentrise

Autorizada a 18 años

Mañana: 7,30 y 11. Estreno

AMAZONAS NEGRAS

Scope color. John Derek

Mayores 18 años

Cine LAS SIRENAS

Hoy: 7,30 y 11. Mayores 14 años

CABALGANDO HACIA LA MUERTE

Scope color

Cine Juan Bravo

Hoy, 7,30. Doble, tolerado

EL VALLE DE LOS DESAPARECIDOS y UN DEMONIO CON ANGEL

Localidades desde 4 pesetas

CINE JUAN BRAVO

Viernes, 26 7,30 tarde

EL PRESIDENTE

La mejor interpretación de Jean Gabin

Sesión de cine-forum

Aunque todavía no se ha decidido el día exacto en que se celebrará la cena-homenaje para imposición del «Acueducto de oro», será a primeros del próximo mes de abril y se sabe que al acto asistirán, por parte de la productora, además de su presidente y directivos, los principales actores de «La batalla de las Ardenas»: Henry Fonda, Dana Andrews, George Montgomery, Ty Hardin, Robert Ryan, Charlie Bronson, James Mac Arthur, etc., quienes han sido invitados especialmente.

CONVOCATORIA DE EXAMENES, MATRICULAS Y BECAS

Becas de estudios en la Universidad de Navarra

Con objeto de corresponder a las múltiples consultas que se reciben, sobre diversos extremos de la convocatoria general de becas, publicada en el «B. O. del E.» de 6 del actual, la Comisaría de Protección Escolar de la Universidad de Navarra, comunica, para general conocimiento:

1. Los estudios para los que se pueden solicitar becas del P. I. O., para esta Universidad, son los siguientes: Derecho, Medicina, Filosofía y Letras (cursos comunes y secciones de Historia y Filosofía), Farmacia (primero, segundo y tercero), Ciencias (Biológicas, primero, segundo y tercero), Derecho Canónico (solamente estudiantes seglares), Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales (San Sebastián) y de Arquitectos (en Pamplona), ayudantes técnicos sanitarios femeninos, Instituto Superior de Periodismo, asistentes Sociales.

2. La convocatoria afecta también a estudiantes de Facultades universitarias y Escuela de Arquitectura, para solicitar beca de residentes en colegios mayores.

3. Las solicitudes, en impreso oficial, que puede obtenerse en cualquier Comisaría de Distrito o Delegación Provincial de Protección Escolar, se presentarán, cumplimentadas correctamente en todos sus datos: a) en la Comisaría de esta Universidad, aquellas a que se refiere el número uno; b) en las direcciones de los colegios, las aludidas en el número dos.

4. Teniendo en cuenta que esta Universidad no tiene distrito, se aclara, por haberlo así autorizado la Comisaría General, que para esta Universidad pueden solicitarse becas, cualesquiera que sean las localidades de residencia familiar de los aspirantes, no aplicándose la restricción de la norma cuarta de la convocatoria.

5. Solamente se admite y tramita una solicitud, tanto de estudios como de residencias en colegios mayores.

6. Otras convocatorias especiales (sacerdotes y religiosos que cursen estudios que habiliten para el ejercicio de la enseñanza, estudios eclesiásticos para sacerdotes y religiosos en la Facultad de Derecho Canónico, alumnos libres que simultansen el estudio con el trabajo remunerado, etc.) no se comprenden en la presente. Se publicarán por la Comisaría General cuando estime oportuno.

ENVIO DE LIQUIDACION DE LOS PRESUPUESTOS ORDINARIOS DE LOS AYUNTAMIENTOS

Gobierno Civil.—Circular número ro.—Siendo numerosos los ayuntamientos de esta provincia que no han dado cumplimiento a lo dispuesto por el Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento sobre envío de la liquidación de los presupuestos ordinarios de 1964, por la presente circular se recuerda a los señores alcaldes-presidentes de los ayuntamientos de esta provincia, que en el día de la fecha no lo hubieran efectuado, la ineludible obligación de cumplir dicho servicio con toda urgencia en evitación de los perjuicios que dicha demora produciría a sus respectivos intereses municipales y sanciones a que se harían acreedores y que este Gobierno Civil está dispuesto a imponer sin necesidad de más requerimientos, sin perjuicio de hacer responsable solidariamente a los alcaldes y secretarios en el cumplimiento del aludido servicio.

Segovia, 23 de marzo de 1965.—El gobernador civil, Juan Murillo de Valdivia.

Ha quedado constituida la Asociación de padres y protectores de deficientes físicos, intelectuales y mentales, de Segovia

El número de niños subnormales es alto, y se puede realizar a su favor una gran tarea de reeducación

En el salón de actos de la Diputación Provincial, ha tenido lugar esta mañana una reunión convocada por la directiva de la Asociación de padres y protectores de deficientes físicos, intelectuales y mentales de Segovia. Asistió un elevado número de personas.

El acto se inició bajo la presidencia de don José Encinas Fernández, presidente de la Diputación, a quien acompañaban el vicepresidente de la misma, don Juan Vera de la Torre; el canónigo don Felipe Gil, representante del prelado; el presidente de la asociación don Pablo Huelin Ruiz-Blasco y los restantes miembros de la Junta Directiva.

Hizo uso de la palabra el señor Encinas, Fernández para ofrecer el palacio provincial a la nueva asociación, diciendo que sus actividades serán acogidas con el mayor cariño por la corporación, ya que también ella toma parte decidida en la protección a los subnormales. Por último, y a causa de tener que ausentarse, indicó que el vicepresidente de la Diputación ocuparía la presidencia en el resto del acto.

Después habló el presidente de la asociación, señor Huelin Ruiz-Blasco, para exponer las actividades de la junta directiva desde que hace un año inició las gestiones para llevar a efecto la constitución oficial de la entidad cosa ya lograda. Puso de relieve que el contar en una familia con un hijo subnormal no es una carga, sino más bien una bendición de Dios, y un motivo de profundo amor que pone en el seno del hogar.

Después de haber leído el acta de la reunión anterior, el señor Huelin Ruiz-Blasco, para exponer las actividades de la junta directiva desde que hace un año inició las gestiones para llevar a efecto la constitución oficial de la entidad cosa ya lograda. Puso de relieve que el contar en una familia con un hijo subnormal no es una carga, sino más bien una bendición de Dios, y un motivo de profundo amor que pone en el seno del hogar.

Después de haber leído el acta de la reunión anterior, el señor Huelin Ruiz-Blasco, para exponer las actividades de la junta directiva desde que hace un año inició las gestiones para llevar a efecto la constitución oficial de la entidad cosa ya lograda. Puso de relieve que el contar en una familia con un hijo subnormal no es una carga, sino más bien una bendición de Dios, y un motivo de profundo amor que pone en el seno del hogar.

Después de haber leído el acta de la reunión anterior, el señor Huelin Ruiz-Blasco, para exponer las actividades de la junta directiva desde que hace un año inició las gestiones para llevar a efecto la constitución oficial de la entidad cosa ya lograda. Puso de relieve que el contar en una familia con un hijo subnormal no es una carga, sino más bien una bendición de Dios, y un motivo de profundo amor que pone en el seno del hogar.

Después de haber leído el acta de la reunión anterior, el señor Huelin Ruiz-Blasco, para exponer las actividades de la junta directiva desde que hace un año inició las gestiones para llevar a efecto la constitución oficial de la entidad cosa ya lograda. Puso de relieve que el contar en una familia con un hijo subnormal no es una carga, sino más bien una bendición de Dios, y un motivo de profundo amor que pone en el seno del hogar.

Después de haber leído el acta de la reunión anterior, el señor Huelin Ruiz-Blasco, para exponer las actividades de la junta directiva desde que hace un año inició las gestiones para llevar a efecto la constitución oficial de la entidad cosa ya lograda. Puso de relieve que el contar en una familia con un hijo subnormal no es una carga, sino más bien una bendición de Dios, y un motivo de profundo amor que pone en el seno del hogar.

Después de haber leído el acta de la reunión anterior, el señor Huelin Ruiz-Blasco, para exponer las actividades de la junta directiva desde que hace un año inició las gestiones para llevar a efecto la constitución oficial de la entidad cosa ya lograda. Puso de relieve que el contar en una familia con un hijo subnormal no es una carga, sino más bien una bendición de Dios, y un motivo de profundo amor que pone en el seno del hogar.

Después de haber leído el acta de la reunión anterior, el señor Huelin Ruiz-Blasco, para exponer las actividades de la junta directiva desde que hace un año inició las gestiones para llevar a efecto la constitución oficial de la entidad cosa ya lograda. Puso de relieve que el contar en una familia con un hijo subnormal no es una carga, sino más bien una bendición de Dios, y un motivo de profundo amor que pone en el seno del hogar.

Después de haber leído el acta de la reunión anterior, el señor Huelin Ruiz-Blasco, para exponer las actividades de la junta directiva desde que hace un año inició las gestiones para llevar a efecto la constitución oficial de la entidad cosa ya lograda. Puso de relieve que el contar en una familia con un hijo subnormal no es una carga, sino más bien una bendición de Dios, y un motivo de profundo amor que pone en el seno del hogar.

Después de haber leído el acta de la reunión anterior, el señor Huelin Ruiz-Blasco, para exponer las actividades de la junta directiva desde que hace un año inició las gestiones para llevar a efecto la constitución oficial de la entidad cosa ya lograda. Puso de relieve que el contar en una familia con un hijo subnormal no es una carga, sino más bien una bendición de Dios, y un motivo de profundo amor que pone en el seno del hogar.

Después de haber leído el acta de la reunión anterior, el señor Huelin Ruiz-Blasco, para exponer las actividades de la junta directiva desde que hace un año inició las gestiones para llevar a efecto la constitución oficial de la entidad cosa ya lograda. Puso de relieve que el contar en una familia con un hijo subnormal no es una carga, sino más bien una bendición de Dios, y un motivo de profundo amor que pone en el seno del hogar.

Después de haber leído el acta de la reunión anterior, el señor Huelin Ruiz-Blasco, para exponer las actividades de la junta directiva desde que hace un año inició las gestiones para llevar a efecto la constitución oficial de la entidad cosa ya lograda. Puso de relieve que el contar en una familia con un hijo subnormal no es una carga, sino más bien una bendición de Dios, y un motivo de profundo amor que pone en el seno del hogar.

Después de haber leído el acta de la reunión anterior, el señor Huelin Ruiz-Blasco, para exponer las actividades de la junta directiva desde que hace un año inició las gestiones para llevar a efecto la constitución oficial de la entidad cosa ya lograda. Puso de relieve que el contar en una familia con un hijo subnormal no es una carga, sino más bien una bendición de Dios, y un motivo de profundo amor que pone en el seno del hogar.

Después de haber leído el acta de la reunión anterior, el señor Huelin Ruiz-Blasco, para exponer las actividades de la junta directiva desde que hace un año inició las gestiones para llevar a efecto la constitución oficial de la entidad cosa ya lograda. Puso de relieve que el contar en una familia con un hijo subnormal no es una carga, sino más bien una bendición de Dios, y un motivo de profundo amor que pone en el seno del hogar.

Después de haber leído el acta de la reunión anterior, el señor Huelin Ruiz-Blasco, para exponer las actividades de la junta directiva desde que hace un año inició las gestiones para llevar a efecto la constitución oficial de la entidad cosa ya lograda. Puso de relieve que el contar en una familia con un hijo subnormal no es una carga, sino más bien una bendición de Dios, y un motivo de profundo amor que pone en el seno del hogar.

Después de haber leído el acta de la reunión anterior, el señor Huelin Ruiz-Blasco, para exponer las actividades de la junta directiva desde que hace un año inició las gestiones para llevar a efecto la constitución oficial de la entidad cosa ya lograda. Puso de relieve que el contar en una familia con un hijo subnormal no es una carga, sino más bien una bendición de Dios, y un motivo de profundo amor que pone en el seno del hogar.

“EL PRESIDENTE” SE OFRECERA MAÑANA EN SESION DE CINE-FORUM

Mañana, viernes, a las siete y media de la tarde, en el Juan Bravo y dentro del Ciclo de Cultura y Arte, se reanudarán las sesiones de cine-forum con la proyección de la película «El presidente», realizada por Henri Verneuil sobre la famosa novela de Simenon y en la cual el gran artista Jean Gabin realiza una portentosa interpretación.

La presentación de la película y la dirección del coloquio correrán a cargo de Cirilo Rodríguez García.

QUINIELAS SEGOVIANAS PREMIADAS EN LA JORNADA ULTIMA

Correspondientes a la jornada del domingo último, de las Apuestas Matutinas Deportivas Benéficas, las quinielas segovianas que han resultado con premio fueron: Con premios de 13 y 12 aciertos, un boleto de dos columnas y uno múltiple; con premios de doce aciertos, seis de dos columnas y 17 de seis columnas y seis múltiples.

SEGOVIA RELIGIOSA

Ejercicios espirituales para jóvenes, en las Madres Concepcionistas

El día 9 del próximo mes de abril, por la tarde, dará comienzo una tanda de ejercicios espirituales para jóvenes, que se celebrará en el colegio de las Madres Concepcionistas (Conde de Cheste, 3), y terminará el día 14 por la mañana.

Las ejercitantes deberán quedar interesadas o mediopensionistas.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:

Corpus, 8.

José Zorrilla, 45.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

Los datos meteorológicos registrados durante las últimas veinticuatro horas en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media, son los siguientes:

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 679,4 mm.

Dirección del viento: NO.

Temperatura máxima: 14,6 grados

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 679,8 mm.

Dirección del viento: NE.

Temperatura mínima: 8,8 grados.

LOTERIA PRO CIEGOS

Premiado ayer: 135.

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«El monoculo negro» (3 Prov.)

«Amazonas negras» (3), 87 m.

«Cabalgando hacia la muerte» (3), 90 minutos.

«El valle de los desaparecidos» (sin censura).

«Un demonio con ángel» (2), 88 m.

Bromas y Veras T. V.

¡GRACIAS!

El viajante de una casa escocesa que se vio sorprendido en su viaje por una tremenda tempestad de nieve telegrafió a sus jefes:

—Situado por borrasca. Telegrafien instrucciones.

—La respuesta inmediata, fue: —Principie sus vacaciones de verano, contando desde ayer.

Perfumería T. Velasco

Perfumes CHANEL, de París

FRAGA IRIBARNE presidió la entrega de los premios nacionales de Radio y Televisión

El ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne, ha hecho entrega de los premios nacionales de Radio y Televisión, correspondientes al año 1964, en el transcurso de una cena celebrada anoche en el hotel Palace.

Inquietud entre los olivereros por las disposiciones limitativas de la exportación de aceites

Madrid, 25.—En la Casa Sindical, y posteriormente en el Sindicato Nacional del Olivo, se reunieron las Juntas Nacionales de los Grupos de Producción de Aceituna de Almazara, Almazaras Agrícolas, Cooperativas y Exportadores, que habían sido convocadas ante la inquietud que en los sectores económicos de dichos Grupos habían producido las recientes disposiciones oficiales limitativas de la exportación de aceites de oliva.

Se desarrollan maniobras anfibas en EL FERROL

En las que han tomado parte unos 600 hombres de los ejércitos de Tierra y Mar

El Ferrol del Caudillo, 24.—A las 7,49 de la mañana de ayer dio comienzo la «Operación Norte, número 1», que consistió en un desembarco anfibio para impedir que un enemigo que «ocupaba» el país destruyera las vías de comunicación, en especial el puente del Pedrido.

En primer lugar desembarcaron un transporte anfibio con una sección de exploración de playas, y tres minutos después lo hacía la primera oleada, que venía en ocho lanchas «L. V. T.», que tomaron inmediatamente, y conforme estaba previsto, los objetivos indicados.

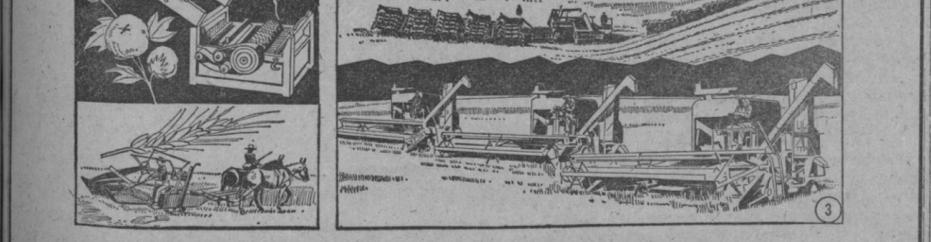
Guía médica

Odontólogos y Clínicas
SEGUNDO JIMENEZ GONZALEZ
Partos y enfermedades de la mujer
Onda ultra-corta. Diatermia. Inducto-
termia. Rayos X
Consulta de 11 a 1
Avenida Padre Claret, 12
Tel. 22-22 Sanatorio, 17-81

VICTORINO MARTINEZ FIGUEROA
Médico titular
Rayos X. Análisis clínicos
Consulta de 1 a 2 y de 5 a 6
Teléfono 27
SANGARCIA (Segovia)

Vehículos SAVA AUSTIN
REPUESTOS originales
ACCESORIOS LA UNION

Historias verídicas.-LA AGRICULTURA EN LOS EE. UU. Por Verus (III)



Con el invento de la máquina desmotadora de algodón por Eli Whitney y la segadora mecánica por Cyrus McCormick, los granjeros norteamericanos tuvieron máquinas valiosas. Aunque poseían tierra en abundancia se veían limitados en la producción debido a los métodos manuales que usaban. El invento de estas máquinas permitió que un solo hombre pudiese hacer el trabajo de varios.

Con los premiados asistieron a la cena destacadas figuras artísticas y literarias de la radio y televisión.

A los postres, el director general de Radio, señor Aparicio Bernal, pronunció unas breves palabras, en las que glosó la labor desarrollada de los premiados, así como la función que la radio y la televisión realizan en el ámbito español.

A continuación, el secretario general de la Dirección General de Radio y Televisión, señor Ledesma, dio lectura a la orden por la que se conceden los premios, nombrando a cada uno de los galardonados.

PALABRAS DEL MINISTRO

Por último, el ministro de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne, pronunció unas palabras para felicitar a los galardonados.

Empezó señalando la importancia de la radio y de la televisión en nuestra sociedad de masas y la preocupación de su Departamento en la preservación de una libertad, que si es inherente al hombre en todas sus manifestaciones vitales, resulta más indispensable defender en la radio y televisión, dada la importancia de estos medios de comunicación y su influencia sobre los componentes de las sociedades modernas.

A continuación el señor Fraga Iribarne felicitó efusivamente a los premiados, y seguidamente hizo un rápido resumen de lo realizado en el pasado año en la materia, siendo de destacar, en el campo de la radiodifusión, el decreto de 23 de diciembre

de 1964 que, inspirándose en los sistemas de mayor libertad en esta materia, hace posible la coexistencia de la radiodifusión estatal con la institucional y la de empresas privadas. Anunció que el estudio técnico para la aplicación del decreto está prácticamente terminado y la puesta en funcionamiento del Centro Emisor del Nordeste y la emisora de frecuencia modulada en Barcelona, el Centro Emisor del Atlántico, en Tenerife, así como ocho nuevas emisoras de frecuencia modulada.

En el campo de la televisión recordó el montaje de los nuevos estudios de Prado del Rey, la inauguración de dos emisoras, la iniciación del segundo programa y la multiplicación de medios de producción de programas, y anunció las inauguraciones de nuevas estaciones y redes de enlaces.

En primer lugar se discutió la enmienda presentada por el señor Hernández Navarro, que propone la devolución del proyecto al Gobierno para que éste, a su vez, remita un proyecto de ley que establezca el cuadro general de los coeficientes multiplicadores y otro de retribuciones en el que se cumpla lo dispuesto por la ley de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por la Presidencia del Gobierno en 7 de febrero de 1964, en todo lo concerniente a los derechos económicos de los funcionarios de la manera concreta que especifica el capítulo IX de dicha ley.

En el debate de esta enmienda, el señor Lafont se solidarizó con ella, y el señor Díaz-Llanos expuso los problemas que encierra el proyecto, a su juicio: el de la retribución de los funcionarios y el de la perpetuidad de las tasas con carácter de renta personal, y estimó que atenta a la competencia de las Cortes en orden al conocimiento cuantitativo del gasto.

Estrenos de cine

«CABALGANDO HACIA LA MUERTE»

Nacionalidad, española. Productora, Coperine. Director, Joaquín L. Romero Marchent. Protagonistas: Frank Latimore, Mari Luz Galicia, Paul Piaget.

Romero Marchent sigue con sus series de películas sobre «El Zorro». Este se había retirado y no tenía que luchar contra las arbitrariedades del gobernador puesto por los gringos, pero tiene que volver a hacer su aparición porque alguien está echando por tierra el buen nombre del fabuloso personaje.

La película discurre por los cauces habituales del género. Este género pide mucha agilidad, mucha acción, bastante violencia. De esto último hay en exceso, hay mucho violencia gratuita y un tipo bastante falso—mezcla de teddy-boy y de muchacho con complejo—que resulta bastante insoportable. El es el violento de la película, pero lo es de pégua.

Hay algún que otro fallo más en el film. Bastantes arbitrariedades y convencionalismos en el relato y también está la presencia de María Luz Galicia, que debe considerarse imprescindible en estas películas, pero que constituye una rémora, un verdadero handicap, que luego hay que tratar de remontar.

R. B.

Plan comunista contra España y Portugal

Lo denuncia una revista italiana

Roma, 24.—La revista «Lo Specchio» publica un amplio comentario en el título «El plan comunista contra España y Portugal» cuyo autor es el prestigioso periodista italiano Fulvio Stinchelli.

Comienza asegurando que en modo alguno pueden considerarse los chispazos registrados últimamente en la península Ibérica como espontáneos movimientos populares y sí, por el contrario, como el resultado de una operación cuidadosamente preparada y realizada por las centrales comunistas europeas, que tienen su sede principal en Praga y que tenía como ambicioso objetivo el de provocar la caída de los actuales regímenes de España y Portugal, sin importar las consecuencias y el derramamiento de sangre que ello llevaría consigo.

Cita el informe reservado que el partido comunista en el exilio, con sede en Praga, envió a primeros del pasado febrero a la dirección del partido comunista italiano sobre el plan para llevar a cabo las agitaciones sindicales organizadas en España.

Un plan similar al de España tiene proyectado el comunismo internacional contra Portugal, valiéndose asimismo del llamado Comité de Liberación Nacional con sede en Praga y sucursales en París y Milán, presididos en su versión española por el tristemente famoso ministro del Gobierno de Negrín, Alvarez del Vayo, y por Humberto Delgado en su versión portuguesa.—Efe.

Ha comenzado el debate del proyecto sobre retribuciones de los funcionarios civiles del Estado

Se rechazaron las enmiendas presentadas a la totalidad del proyecto y a los artículos estudiados

El texto prevé un sueldo base de 36.000 pesetas y el reajuste de las retribuciones globales a los niveles efectivos de precios

Madrid, 25.—Se ha reunido la Comisión de Hacienda de las Cortes Españolas, bajo la presidencia del señor Díaz-Ambrona, estudiando el proyecto de ley sobre Retribuciones de los Funcionarios de Administración Civil del Estado. Actuaron de ponentes los señores De la Fuente (don Licinio), Zelada, De Andrés, Moreno y Salas Pombo.

En primer lugar se discutió la enmienda presentada por el señor Hernández Navarro, que propone la devolución del proyecto al Gobierno para que éste, a su vez, remita un proyecto de ley que establezca el cuadro general de los coeficientes multiplicadores y otro de retribuciones en el que se cumpla lo dispuesto por la ley de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por la Presidencia del Gobierno en 7 de febrero de 1964, en todo lo concerniente a los derechos económicos de los funcionarios de la manera concreta que especifica el capítulo IX de dicha ley.

Las diversas categorías de funcionarios

El artículo segundo enumera diversas categorías de funcionarios públicos que por razones muy especiales y heterogéneas se excluyen del ámbito de aplicación de la ley, sin perjuicio de lo establecido en las disposiciones finales de la misma. Estos funcionarios son: 1) los funcionarios al servicio de la Administración de Justicia; 2) los de los organismos autónomos a que se refiere el artículo 82 de la ley de 26 de diciembre de 1958; 3) el personal de los servicios sanitarios locales a que hacen referencia las leyes de 31 de diciembre de 1941, de 19 de abril de 1961 y el artículo séptimo de la de 24 de diciembre de 1962; 4) los que no perciben sueldos o asignaciones con cargo a las consignaciones de personal de los presupuestos generales del Estado, y 5) los funcionarios y personal no escalafonados, aunque perciban sueldos o asignaciones.

Las enmiendas de este artículo, suscritas por los señores Campano López, Quesada Sanz, Fuentes Chaos, Pedrosa Latas y Puig Maestro-Amado, propugnan la supresión del apar-

El artículo segundo enumera diversas categorías de funcionarios públicos que por razones muy especiales y heterogéneas se excluyen del ámbito de aplicación de la ley, sin perjuicio de lo establecido en las disposiciones finales de la misma. Estos funcionarios son: 1) los funcionarios al servicio de la Administración de Justicia; 2) los de los organismos autónomos a que se refiere el artículo 82 de la ley de 26 de diciembre de 1958; 3) el personal de los servicios sanitarios locales a que hacen referencia las leyes de 31 de diciembre de 1941, de 19 de abril de 1961 y el artículo séptimo de la de 24 de diciembre de 1962; 4) los que no perciben sueldos o asignaciones con cargo a las consignaciones de personal de los presupuestos generales del Estado, y 5) los funcionarios y personal no escalafonados, aunque perciban sueldos o asignaciones.

ESTUDIO DEL ARTICULADO

Las enmiendas de este artículo, suscritas por los señores Campano López, Quesada Sanz, Fuentes Chaos, Pedrosa Latas y Puig Maestro-Amado, propugnan la supresión del apar-

El artículo segundo enumera diversas categorías de funcionarios públicos que por razones muy especiales y heterogéneas se excluyen del ámbito de aplicación de la ley, sin perjuicio de lo establecido en las disposiciones finales de la misma. Estos funcionarios son: 1) los funcionarios al servicio de la Administración de Justicia; 2) los de los organismos autónomos a que se refiere el artículo 82 de la ley de 26 de diciembre de 1958; 3) el personal de los servicios sanitarios locales a que hacen referencia las leyes de 31 de diciembre de 1941, de 19 de abril de 1961 y el artículo séptimo de la de 24 de diciembre de 1962; 4) los que no perciben sueldos o asignaciones con cargo a las consignaciones de personal de los presupuestos generales del Estado, y 5) los funcionarios y personal no escalafonados, aunque perciban sueldos o asignaciones.

Las enmiendas de este artículo, suscritas por los señores Campano López, Quesada Sanz, Fuentes Chaos, Pedrosa Latas y Puig Maestro-Amado, propugnan la supresión del apar-

El artículo segundo enumera diversas categorías de funcionarios públicos que por razones muy especiales y heterogéneas se excluyen del ámbito de aplicación de la ley, sin perjuicio de lo establecido en las disposiciones finales de la misma. Estos funcionarios son: 1) los funcionarios al servicio de la Administración de Justicia; 2) los de los organismos autónomos a que se refiere el artículo 82 de la ley de 26 de diciembre de 1958; 3) el personal de los servicios sanitarios locales a que hacen referencia las leyes de 31 de diciembre de 1941, de 19 de abril de 1961 y el artículo séptimo de la de 24 de diciembre de 1962; 4) los que no perciben sueldos o asignaciones con cargo a las consignaciones de personal de los presupuestos generales del Estado, y 5) los funcionarios y personal no escalafonados, aunque perciban sueldos o asignaciones.

Las enmiendas de este artículo, suscritas por los señores Campano López, Quesada Sanz, Fuentes Chaos, Pedrosa Latas y Puig Maestro-Amado, propugnan la supresión del apar-

El artículo segundo enumera diversas categorías de funcionarios públicos que por razones muy especiales y heterogéneas se excluyen del ámbito de aplicación de la ley, sin perjuicio de lo establecido en las disposiciones finales de la misma. Estos funcionarios son: 1) los funcionarios al servicio de la Administración de Justicia; 2) los de los organismos autónomos a que se refiere el artículo 82 de la ley de 26 de diciembre de 1958; 3) el personal de los servicios sanitarios locales a que hacen referencia las leyes de 31 de diciembre de 1941, de 19 de abril de 1961 y el artículo séptimo de la de 24 de diciembre de 1962; 4) los que no perciben sueldos o asignaciones con cargo a las consignaciones de personal de los presupuestos generales del Estado, y 5) los funcionarios y personal no escalafonados, aunque perciban sueldos o asignaciones.

Debate sobre el sueldo base

Seguidamente se pasó al estudio de las enmiendas presentadas al artículo tercero del proyecto que establece el sueldo base de funcionarios de carrera en 36.000 pesetas anuales.

De estas enmiendas, unas piden la acomodación de la cuantía del sueldo base a las variaciones del índice de vida, según el Instituto Nacional de Estadística, y que estos cambios se lleven a efecto o bien por las leyes de presupuestos, o bien a través de criterios de Gobierno o de forma constante sin fijación de tope, a través de diversos organismos o, finalmente, en un porcentaje determinado por debajo del cual no haya lugar a introducir cambios.

Otras solicitan que el sueldo base sea aumentado en el proyecto a 48.000 ó 54.000 pesetas anuales. El tercer grupo de las mismas propugnan, simultáneamente, el aumento del sueldo base y su revisión según el incremento del coste de vida.

La ponencia combatió todas estas enmiendas, arguyendo, primero, que el sistema establecido por el proyecto permite ajustar las retribuciones globales a los niveles efectivos de precios, que aceptar esa presunción de tipo alcista contagiaría y afectaría a otros sectores económicos de la nación y que debe ser el Gobierno el que acomode los sueldos y demás retribuciones en el futuro a las posibilidades de la economía española y Hacienda Pública; y segundo, que el proyecto ha sido objeto de cálculos

precisos del Ministerio de Hacienda aprobados por el Gobierno y examinados en las Cortes, y que se hicieron en base al volumen previsible de los ingresos públicos, los cuales se somperían, haciendo inviable técnicamente el proyecto si se elevaran las cifras absolutas del sueldo base.

Por su parte, e independientemente de estas enmiendas, la ponencia propuso que se modifique el artículo tercero en el sentido de no limitarse a los funcionarios de carrera, puesto que el proyecto afecta también a los de empleo. Por consiguiente, se propone que el artículo quede redactado así: «El sueldo base de los funcionarios que se rigen por la presente ley se fija en 36.000 pesetas anuales».

El artículo segundo enumera diversas categorías de funcionarios públicos que por razones muy especiales y heterogéneas se excluyen del ámbito de aplicación de la ley, sin perjuicio de lo establecido en las disposiciones finales de la misma. Estos funcionarios son: 1) los funcionarios al servicio de la Administración de Justicia; 2) los de los organismos autónomos a que se refiere el artículo 82 de la ley de 26 de diciembre de 1958; 3) el personal de los servicios sanitarios locales a que hacen referencia las leyes de 31 de diciembre de 1941, de 19 de abril de 1961 y el artículo séptimo de la de 24 de diciembre de 1962; 4) los que no perciben sueldos o asignaciones con cargo a las consignaciones de personal de los presupuestos generales del Estado, y 5) los funcionarios y personal no escalafonados, aunque perciban sueldos o asignaciones.

Las enmiendas de este artículo, suscritas por los señores Campano López, Quesada Sanz, Fuentes Chaos, Pedrosa Latas y Puig Maestro-Amado, propugnan la supresión del apar-

El artículo segundo enumera diversas categorías de funcionarios públicos que por razones muy especiales y heterogéneas se excluyen del ámbito de aplicación de la ley, sin perjuicio de lo establecido en las disposiciones finales de la misma. Estos funcionarios son: 1) los funcionarios al servicio de la Administración de Justicia; 2) los de los organismos autónomos a que se refiere el artículo 82 de la ley de 26 de diciembre de 1958; 3) el personal de los servicios sanitarios locales a que hacen referencia las leyes de 31 de diciembre de 1941, de 19 de abril de 1961 y el artículo séptimo de la de 24 de diciembre de 1962; 4) los que no perciben sueldos o asignaciones con cargo a las consignaciones de personal de los presupuestos generales del Estado, y 5) los funcionarios y personal no escalafonados, aunque perciban sueldos o asignaciones.

Las enmiendas de este artículo, suscritas por los señores Campano López, Quesada Sanz, Fuentes Chaos, Pedrosa Latas y Puig Maestro-Amado, propugnan la supresión del apar-

El artículo segundo enumera diversas categorías de funcionarios públicos que por razones muy especiales y heterogéneas se excluyen del ámbito de aplicación de la ley, sin perjuicio de lo establecido en las disposiciones finales de la misma. Estos funcionarios son: 1) los funcionarios al servicio de la Administración de Justicia; 2) los de los organismos autónomos a que se refiere el artículo 82 de la ley de 26 de diciembre de 1958; 3) el personal de los servicios sanitarios locales a que hacen referencia las leyes de 31 de diciembre de 1941, de 19 de abril de 1961 y el artículo séptimo de la de 24 de diciembre de 1962; 4) los que no perciben sueldos o asignaciones con cargo a las consignaciones de personal de los presupuestos generales del Estado, y 5) los funcionarios y personal no escalafonados, aunque perciban sueldos o asignaciones.

Las enmiendas de este artículo, suscritas por los señores Campano López, Quesada Sanz, Fuentes Chaos, Pedrosa Latas y Puig Maestro-Amado, propugnan la supresión del apar-

El artículo segundo enumera diversas categorías de funcionarios públicos que por razones muy especiales y heterogéneas se excluyen del ámbito de aplicación de la ley, sin perjuicio de lo establecido en las disposiciones finales de la misma. Estos funcionarios son: 1) los funcionarios al servicio de la Administración de Justicia; 2) los de los organismos autónomos a que se refiere el artículo 82 de la ley de 26 de diciembre de 1958; 3) el personal de los servicios sanitarios locales a que hacen referencia las leyes de 31 de diciembre de 1941, de 19 de abril de 1961 y el artículo séptimo de la de 24 de diciembre de 1962; 4) los que no perciben sueldos o asignaciones con cargo a las consignaciones de personal de los presupuestos generales del Estado, y 5) los funcionarios y personal no escalafonados, aunque perciban sueldos o asignaciones.

Las enmiendas de este artículo, suscritas por los señores Campano López, Quesada Sanz, Fuentes Chaos, Pedrosa Latas y Puig Maestro-Amado, propugnan la supresión del apar-

El artículo segundo enumera diversas categorías de funcionarios públicos que por razones muy especiales y heterogéneas se excluyen del ámbito de aplicación de la ley, sin perjuicio de lo establecido en las disposiciones finales de la misma. Estos funcionarios son: 1) los funcionarios al servicio de la Administración de Justicia; 2) los de los organismos autónomos a que se refiere el artículo 82 de la ley de 26 de diciembre de 1958; 3) el personal de los servicios sanitarios locales a que hacen referencia las leyes de 31 de diciembre de 1941, de 19 de abril de 1961 y el artículo séptimo de la de 24 de diciembre de 1962; 4) los que no perciben sueldos o asignaciones con cargo a las consignaciones de personal de los presupuestos generales del Estado, y 5) los funcionarios y personal no escalafonados, aunque perciban sueldos o asignaciones.

Las enmiendas de este artículo, suscritas por los señores Campano López, Quesada Sanz, Fuentes Chaos, Pedrosa Latas y Puig Maestro-Amado, propugnan la supresión del apar-

El artículo segundo enumera diversas categorías de funcionarios públicos que por razones muy especiales y heterogéneas se excluyen del ámbito de aplicación de la ley, sin perjuicio de lo establecido en las disposiciones finales de la misma. Estos funcionarios son: 1) los funcionarios al servicio de la Administración de Justicia; 2) los de los organismos autónomos a que se refiere el artículo 82 de la ley de 26 de diciembre de 1958; 3) el personal de los servicios sanitarios locales a que hacen referencia las leyes de 31 de diciembre de 1941, de 19 de abril de 1961 y el artículo séptimo de la de 24 de diciembre de 1962; 4) los que no perciben sueldos o asignaciones con cargo a las consignaciones de personal de los presupuestos generales del Estado, y 5) los funcionarios y personal no escalafonados, aunque perciban sueldos o asignaciones.

Las enmiendas de este artículo, suscritas por los señores Campano López, Quesada Sanz, Fuentes Chaos, Pedrosa Latas y Puig Maestro-Amado, propugnan la supresión del apar-

El artículo segundo enumera diversas categorías de funcionarios públicos que por razones muy especiales y heterogéneas se excluyen del ámbito de aplicación de la ley, sin perjuicio de lo establecido en las disposiciones finales de la misma. Estos funcionarios son: 1) los funcionarios al servicio de la Administración de Justicia; 2) los de los organismos autónomos a que se refiere el artículo 82 de la ley de 26 de diciembre de 1958; 3) el personal de los servicios sanitarios locales a que hacen referencia las leyes de 31 de diciembre de 1941, de 19 de abril de 1961 y el artículo séptimo de la de 24 de diciembre de 1962; 4) los que no perciben sueldos o asignaciones con cargo a las consignaciones de personal de los presupuestos generales del Estado, y 5) los funcionarios y personal no escalafonados, aunque perciban sueldos o asignaciones.

Las enmiendas de este artículo, suscritas por los señores Campano López, Quesada Sanz, Fuentes Chaos, Pedrosa Latas y Puig Maestro-Amado, propugnan la supresión del apar-

El artículo segundo enumera diversas categorías de funcionarios públicos que por razones muy especiales y heterogéneas se excluyen del ámbito de aplicación de la ley, sin perjuicio de lo establecido en las disposiciones finales de la misma. Estos funcionarios son: 1) los funcionarios al servicio de la Administración de Justicia; 2) los de los organismos autónomos a que se refiere el artículo 82 de la ley de 26 de diciembre de 1958; 3) el personal de los servicios sanitarios locales a que hacen referencia las leyes de 31 de diciembre de 1941, de 19 de abril de 1961 y el artículo séptimo de la de 24 de diciembre de 1962; 4) los que no perciben sueldos o asignaciones con cargo a las consignaciones de personal de los presupuestos generales del Estado, y 5) los funcionarios y personal no escalafonados, aunque perciban sueldos o asignaciones.

Las enmiendas de este artículo, suscritas por los señores Campano López, Quesada Sanz, Fuentes Chaos, Pedrosa Latas y Puig Maestro-Amado, propugnan la supresión del apar-

El artículo segundo enumera diversas categorías de funcionarios públicos que por razones muy especiales y heterogéneas se excluyen del ámbito de aplicación de la ley, sin perjuicio de lo establecido en las disposiciones finales de la misma. Estos funcionarios son: 1) los funcionarios al servicio de la Administración de Justicia; 2) los de los organismos autónomos a que se refiere el artículo 82 de la ley de 26 de diciembre de 1958; 3) el personal de los servicios sanitarios locales a que hacen referencia las leyes de 31 de diciembre de 1941, de 19 de abril de 1961 y el artículo séptimo de la de 24 de diciembre de 1962; 4) los que no perciben sueldos o asignaciones con cargo a las consignaciones de personal de los presupuestos generales del Estado, y 5) los funcionarios y personal no escalafonados, aunque perciban sueldos o asignaciones.

Las enmiendas de este artículo, suscritas por los señores Campano López, Quesada Sanz, Fuentes Chaos, Pedrosa Latas y Puig Maestro-Amado, propugnan la supresión del apar-

El artículo segundo enumera diversas categorías de funcionarios públicos que por razones muy especiales y heterogéneas se excluyen del ámbito de aplicación de la ley, sin perjuicio de lo establecido en las disposiciones finales de la misma. Estos funcionarios son: 1) los funcionarios al servicio de la Administración de Justicia; 2) los de los organismos autónomos a que se refiere el artículo 82 de la ley de 26 de diciembre de 1958; 3) el personal de los servicios sanitarios locales a que hacen referencia las leyes de 31 de diciembre de 1941, de 19 de abril de 1961 y el artículo séptimo de la de 24 de diciembre de 1962; 4) los que no perciben sueldos o asignaciones con cargo a las consignaciones de personal de los presupuestos generales del Estado, y 5) los funcionarios y personal no escalafonados, aunque perciban sueldos o asignaciones.

Las enmiendas de este artículo, suscritas por los señores Campano López, Quesada Sanz, Fuentes Chaos, Pedrosa Latas y Puig Maestro-Amado, propugnan la supresión del apar-

El artículo segundo enumera diversas categorías de funcionarios públicos que por razones muy especiales y heterogéneas se excluyen del ámbito de aplicación de la ley, sin perjuicio de lo establecido en las disposiciones finales de la misma. Estos funcionarios son: 1) los funcionarios al servicio de la Administración de Justicia; 2) los de los organismos autónomos a que se refiere el artículo 82 de la ley de 26 de diciembre de 1958; 3) el personal de los servicios sanitarios locales a que hacen referencia las leyes de 31 de diciembre de 1941, de 19 de abril de 1961 y el artículo séptimo de la de 24 de diciembre de 1962; 4) los que no perciben sueldos o asignaciones con cargo a las consignaciones de personal de los presupuestos generales del Estado, y 5) los funcionarios y personal no escalafonados, aunque perciban sueldos o asignaciones.

Las enmiendas de este artículo, suscritas por los señores Campano López, Quesada Sanz, Fuentes Chaos, Pedrosa Latas y Puig Maestro-Amado, propugnan la supresión del apar-

IMPRENTA EL ADELANTADO
Encárguenos sus impresos y tendrá ocasión de comprobar la perfección con que trabajan nuestros talleres

SEAT 600 TRANSFORMACION en 600-D
Equipo motor especial
ACCESORIOS LA UNION

REPRESENTANTE PARA LA PROVINCIA
de Segovia necesita empresa relacionada con la construcción, dedicación exclusiva. Sueldo y comisión a convenir. Edad máxima 40 años. Preferible vehículo propio. Dirigirse por escrito al número 2458. Gisbert. Arenal, 1. MADRID

Riegos por aspersión

- Mayor riqueza para tus campos.
- Máximo aprovechamiento del agua.
- Ahorro casi total de jornales.
- Se amortiza solo en poco tiempo.

INSTALACIONES y VENTA

Lorenzo Poza-CUELLAR

ANTENA de MADRID

- «La Castellana, salón de Madrid», dice el alcalde
- ◆ Trescientos millones para renovar pavimentos
- Escasean los solares para estaciones de autobuses

Madrid. (Crónica de Argos, especial para nuestro diario).—«La Castellana es el salón de Madrid», ha dicho el alcalde en su última entrevista con los informadores locales. En efecto, el grandioso paseo de la Castellana constituye, hoy por hoy, el paraje más noble y majestuoso de la villa. Al llegar a él, por la autopista de Barajas, el viajero recibe la impresión de entrar en una gran ciudad. Para desfiles u otras manifestaciones públicas, es ciertamente un espléndido y bello salón.

Los servicios técnicos municipales están trabajando con precisión para presentar en breve dos o tres soluciones al problema de la nueva ordenación urbanística de la Castellana, esperando que se encuentren fórmulas de conciliación entre los propietarios de los supervalorados terrenos y las de mantener el estilo del paseo, concretó el alcalde.

Como ya hemos indicado otras veces, el Plan General del Área Metropolitana dispone que las nuevas edificaciones en la Castellana habrán de ser retranqueadas en 20 metros como mínimo, no alcanzar alturas superiores a los 25 y establecer estacionamientos propios a costa de la superficie edificable. Todo esto manifestó el señor Arias Navarro—se está estudiando convenientemente. Y añadió que, a su criterio, las zonas ajardinadas exigidas por la ley deberían pasar a propiedad municipal, compensado con volúmenes de alturas razonables, para lo cual también existen fórmulas en el Plan del Área Metropolitana.

ESCASEZ DE SOLARES PARA ESTACIONAMIENTO

En relación con las quejas del vecindario y los comentarios periodísticos contra las empresas de transportes y de coches de línea, que ocupan calzadas y aceras de muchas calles, con los camiones, los autobuses, las mercancías, los viajeros y las personas que acuden a despedirlos o a esperarlos, el alcalde ha dicho que en una reunión de estos industriales, a la que él asistió, se han previsto soluciones adecuadas, con tal de que el Ayuntamiento proporcionara los solares, cosa que no resulta fácil, porque sus disponibilidades de terrenos son limitadas. Encontrar solares, municipales o no, es difícil.

PLAN ECONOMICO

El Ayuntamiento está elaborando un plan económico del que no se podrán dar cifras concretas hasta abril o mayo. Si se quiere que los madrileños disfruten de una ciudad cómoda, bella y con todos los servicios bien atendidos, todo esto hay que pagarlo.

No se resuelve con subvenciones de capitalidad ni con aportaciones para asimilar destino, porque los servicios crecen en importancia e intensidad y su coste sólo puede ser satisfecho, racional y concretamente, por los mismos usuarios. Discreta y sensata advertencia del alcalde de Madrid, ante la inevitable aplicación de los medios para allegar los recursos necesarios que autoriza la ley de

régimen especial para la capital de España.

TRESCIENTOS MILLONES PARA RENOVAR PAVIMENTOS

Entre las más apremiantes e imperiosas necesidades figura la de pavimentar las nuevas barriadas del ensanche y periféricas y reparar el pavimento de otras. Para tan ineludible atención, espera la aprobación de las Cortes, un presupuesto extraordinario de alrededor de 300 millones de pesetas.

No se trata de un plan municipal, sino de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid (Ministerio de la Vivienda), aunque parece que

los proyectos de pavimentación de las nuevas barriadas y su ejecución se confiarán al Ayuntamiento, bajo la fiscalización de dicha Comisión.

Aunque la pavimentación del casco antiguo se encuentre, generalmente, en pésimas condiciones de conservación, la situación es aún más angustiosa en las colonias y barrios de nueva construcción, donde faltan casi siempre el asfalto y los adoquines e incluso las aceras, de forma que en tiempo seco constituyen un desierto polvoriento y, en época de lluvias, un barrizal infranqueable, que ni los taxis se atreven a franquear por el temor de quedar atascados y hundidos en el fango.

Quedan menos de 300 manifestantes en la «marcha de la libertad» A MONTGOMERY

Cautela, calma y moderación piden las autoridades de Alabama en dicha capital

Lowndesboro (Alabama, Estados Unidos), 24.—Los manifestantes en favor de los derechos civiles—muchos de ellos descalzos—han reanudado su histórica marcha de 80 kilómetros desde Selma a Montgomery.

El tiempo es brumoso y cálido. Los guardias nacionales cubren el recorrido situados por parejas a unos doscientos metros una de otra.

Los manifestantes son menos de trescientos, número límite permitido en la parte estrecha de la carretera. Se espera que muchos más se les unan en el tramo final, cuando el camino se ensanche de nuevo.

El campamento de esta noche será instalado en el patio de una escuela católica, a unos nueve kilómetros de los edificios del Gobierno.

Al frente de la columna marcha el reverendo Andrew Young, de Atlanta, ayudante del doctor Martin Luther King; James Orange, de la comisión coordinadora de los estudiantes partidarios de la no violencia, y Jim Leather, blanco con una sola pierna, de Saginaw (Michigan), que dice que continuará hasta el final.

«El doctor King volverá hoy a in-

tegrarse en la columna después de haber asistido a una recepción dada ayer en su honor. Ha declarado en una conferencia que llegarán más personas para unirse a la manifestación desde Nueva York, Los Angeles, Pittsburgh, Chicago y Detroit, a bordo de aviones especialmente contratados.—Efe.

PRECAUCIONES EN MONTGOMERY

Montgomery (Alabama, Estados Unidos), 24.—Cautela, calma y moderación son las consignas dadas por las autoridades de Alabama a los ciudadanos de Montgomery, que esperan mañana una invasión en masa de «la cuna de la Confederación».

Se ha pedido a los niños en edad escolar que permanezcan en sus clases y a sus padres que dejen el cuidado de velar por el cumplimiento de la ley en manos de la Policía.

Lo que no se ha anunciado todavía es el recibimiento que las autoridades estatales y locales dispensarán a los manifestantes cuando, en número de varios miles, converjan ante la mansión, que domina la ciudad.—Efe.

El que hace publicidad

saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.

ALGO NUEVO SOBRE FLEX

La Etiqueta Corner con el número de muelles.

VEINTE años después y están como NUEVOS

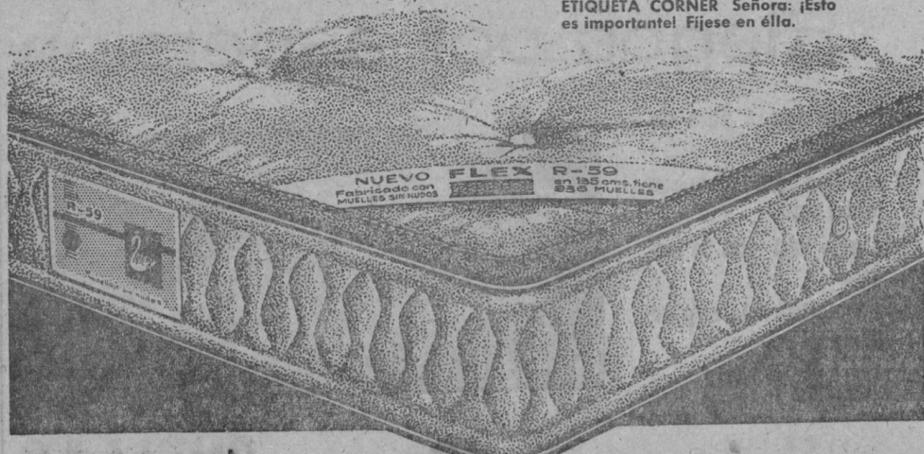
Los primeros colchones FLEX tienen ya veinte años de uso. Todos llevan muelles de acero. Y su muelle se conserva en perfecto estado, porque...

el muelle de acero es material noble.

Y, ahora, la ETIQUETA CORNER indica el número de muelles que tiene su colchón FLEX.

Es la garantía de su confort, de su descanso. La garantía de lo que usted compra

Todos los modelos FLEX llevan la ETIQUETA CORNER Señora: ¡Esto es importantísimo! Fíjese en ella.



Recuerde: EL SECRETO DE LA COMODIDAD ESTA EN LOS MUELLES Y... FLEX ESTA EN EL SECRETO

Cotizaciones de carnes y piensos, la semana pasada, en la plaza de MADRID

No se aprecia el más leve síntoma de mejoría en el mercado e industria laneros

Cotizaciones correspondientes a la semana que concluyó el 20 de marzo de 1965, facilitadas por el Sindicato Nacional de Ganadería.

CARNES

Termeros desollados hol. (pienso), 75 a 76 pesetas.
Termeros desollados tierra (pienso) 73 a 75.
Termeras desolladas hol. (pienso), 73 a 75.
Termeras desolladas tierra (pienso) 71 a 72.
Teros holandeses (pienso), 70 a 71.

Toros tierra (pienso), 68 a 69.
Vacas y bueyes (pienso), 63 a 64.
Termeras lechales de Castilla, León y Asturias, 95 a 96.
Termeras lechales de la tierra y extremeñas, 80 a 82.
Corderos pasocales (carne y despojo), 69 a 73.
Corderos lechales encorrambrados, entrefinos, 66 a 62.
Ovejas pequeñas y carneros (carne y despojo), 55 a 56.
Ovejas grandes y carneros (carne y despojos), 49 a 50.
Cabras pequeñas, 42 a 44.
Cabras grandes, 38 a 40.
Cerdos York y murcianos, 60 a 61.
Cerdos toledanos y cruzados, 55 a 57.

PIELES

Merinas y corderos Tierra de Barros, 10 a 11 pesetas.
Merinas de Extremadura ocho a nueve.
Entrefinos, corderos, 11 a 12.
Cabras, 8,50 a nueve.
Carneros y ovejas, siete a 7,50.

CUEROS

Hasta 18 kilos, 24 pesetas.
De 18,5 a 25 (añojos), 20.
De 25,5 a 30,5 (añojos), 17.
De 18,5 a 30,5 (vacuno), 17.
De 37 en adelante, 15.
Nota.—Los cueros con barro tienen una depreciación de dos pesetas en kilo, y los que tienen hierros, una peseta en kilo menos por hierro.
Impresión del mercado: poca animación. Precios mantenidos.

MERCADO DE PIENSOS

Alfalfa henificada.—2,50 a 2,70 pesetas kilo para mercancía de primera calidad, sobre vagón salida zonas de Lérida, Navarra y Zaragoza. Elevación y firmeza de precios excesivos también a las harinas de alfalfa naturales. La harina de alfalfa procedente de plantas industriales de deshidrotación ha retrocedido en sus cotizaciones con motivo de la abundante oferta, que no encuentra mercado consumidor para todo su stock, antes de la nueva cosecha.
Avena.—4,90 a cinco pesetas kilo, sobre Madrid y en la casi totalidad de las zonas ganaderas. El mercado ha permanecido estable con limitadas ofertas.
Cebada.—4,75 a 4,85 pesetas kilo, sin saco, en la mayoría de las zonas productoras, con fuerte resistencia del productor, Madrid, 4,85 pesetas kilo, 4,80 a 5,10 pesetas kilo para cebadas de calidad extra. Mayor actividad en la oferta con cesión de precios.
Maíz.—5,30 a 5,50 pesetas kilo en las zonas centro, Zaragoza y Extremadura, en buenas calidades y con grado de humedad inferior al 16 por ciento. La oferta sigue retraída, con precios firmes ante las escasas importaciones realizadas. La tendencia es de ceder paulatinamente a medida que las importaciones se realizan.
Pulpa de Remolacha.—Se han estabilizado las cotizaciones aproximadamente entre las tres mil y 3.500 pesetas por tonelada métrica en las diversas zonas productoras. Mercado abundante, con presión de la oferta y, por consiguiente, flojo en las cotizaciones.
Salvado de trigo.—Se mantienen los precios de las últimas semanas, las tres y 3,20 pesetas kilo para clasificados corrientes, y de 3,60 a 3,75 pesetas kilo en los de mejor calidad. Oferta abundante y, en general, precios estabilizados.

MERCADO DE LANAS

Continúa gravitando sobre el mercado e industria laneros todas las circunstancias señaladas anteriormente, sin que haya el más leve síntoma de mejoría, y, como es natural, estas dificultades tienen su inmediata repercusión en el campo, que no puede dar salida a su producción lanera, y menos a precios razonables. Se ha efectuado, primeramente el aniquilamiento económico del campo, y ahora, destruido éste, le toca su turno a la industria, que se ha quedado sin aquel cliente. Poco a poco todo el solar nacional se convertirá a este paso, en un buen mercado consumidor de la producción extranjera, nueva faceta del imperialismo económico impuesto por los grandes.
Días pasados nos referíamos a la perturbación que en el mercado la

nero producen las «peladas», amparadas por un bajísimo gravamen arancelario. El tipo de arancel para las pieles laneras está fijado por el uno por ciento con el cuatro por ciento de tarifa fiscal; o sea, en total, el 5,04 por ciento. En tanto que la lana sucia la está en la siguiente forma: arancel, 10,5 por ciento y tarifa fiscal seis por ciento; en total, el 17,13 por ciento. Es más de resaltar la anomalía que esta discriminación representa si se tiene en cuenta que el GATT admite hasta el 8 por ciento de arancel para las pieles laneras. El mejor —y estamos por decir único—negocio que hoy hay en la zona industrial lanera, lo constituye la importación de pieles y su deslanaje, con pérdida —la mayor parte de las veces— o no, del casco. Los peinados de tenería, o de «pelaje», resultan tan baratos que permiten la obtención de beneficio muy interesantes. Se venden solos o bien mezclados con los de lana de tijera (o de corte), obstaculizando así que los peinados puros de lana de tijera alcancen el valor que les corresponde. Parece una incitación a la adulteración.

Los resultados se encuentran, «a posteriori», sobre todo si el tinte a tonos delicados o hay que repetir después del tinte. Esta anomalía existe desde que se publicó el actual arancel; y es que adolece del defecto de no haber hecho una clara distinción entre pieles raspadas, pieles con longitud entre dos y cuatro centímetros (apta para lanería) y pieles con lana de longitud de cuatro y más centímetros (apta para peinar), fijando un tipo de tasa diferente para cada grupo, más elevada cuanto más longitud y más finura tenga la fibra, ya que en estas pieles se aprovecha la lana y el casco no tiene la calidad del nacional, por lo que casi nunca se utiliza, sobre todo si el tratamiento es a base de enzimas.
A continuación damos los precios más formales del mercado nacional. Peinado de tipo dos: actual, 205-210; anterior, 205-210; mismo fecha, 255 pesetas.
Peinado de tipo cuatro, sin pelo: 185-190, 185-190 y 225.
Lana lavada de tipo dos: 165, 170, 165 y 200-205.
Lana lavada de tipo cuatro, sin pelo: 145, 145 y 175.
Punchas finas, 70, 70 y 70.
Punchas entrefinas: 60, 60 y 60.

Colombia ha decidido terminar con la «república independiente» de «El Pato», al sur del país

Y para ello ha iniciado ataques en gran escala

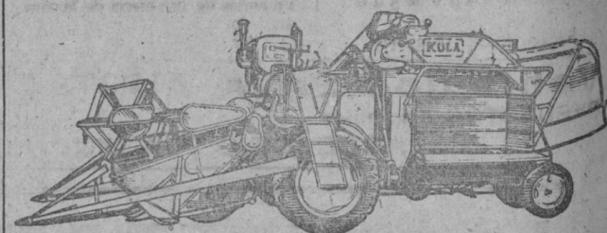
Bogotá, 24.—Fuerzas del Gobierno han decidido poner fin a la llamada «República independiente» de «Pato», en el sur del país, según anuncia oficialmente y a tal efecto se han iniciado ataques en gran escala. La citada «República» fue proclamada por los comunistas hace trece años.

Aviones y helicópteros han trasladado a la región varios batallones de Infantería y destacamentos de la Policía Nacional, para ocupar puntos estratégicos y las operaciones de limpieza se hallan ya en progreso. «El Pato», controlado por los bandidos comunistas desde 1952, se halla entre Huila y Meta, provincias colombianas. En «El Pato» los bandidos instalaron su propio gobierno, crearon una fuerza de milicianos y establecieron un sistema especial de impuestos.

En el comunicado oficial sobre las operaciones no se menciona si los bandidos ofrecen resistencia y tampoco si ha habido bajas. Se señala que las fuerzas militares se hallan bajo el mando del coronel Hernando Correa Cubidas.—Efe.

Al hacer el presupuesto familiar es preciso acordarse de los necesitados. Una partida fija del presupuesto: Comunicación cristiana de Bienes Materiales. HAGASE SOCIO DE CARTAS

COSECHADORAS KÖLA



La técnica alemana al servicio del campo español

MOTOR FORDSON-DIESEL
Modelo COMBI 49 HP. ancho corte, 2,10 m. Modelo FAVORIT 68 HP ancho corte, 3 m.

AMPLIAS FACILIDADES DE PAGO

Finanzauto
Central en Madrid:
DOCTOR ESQUERDO, 178
Concesionario: José Tobar Arribas
GOBERNADOR FERNANDEZ JIMENEZ, 14
SEGOVIA

Aquí, todos los DEPORTES

Resultados de los distintos campeonatos organizados por la Delegación de Juventudes

Resultados de los partidos celebrados últimamente en los distintos campeonatos organizados por la Delegación Provincial de Juventudes:

CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL DE FUTBOL

Claret, 4; Angel del Alcázar, 0. Colegio de PP. Misioneros, 1; Ho-gar Sánchez Izquierdo, 0.

III JUEGOS NACIONALES O. J. E. VI PROVINCIALES

En Segovia

Balonmano, cadetes: Valverde del Majano, 7; San Ildefonso, 6. Baloncesto, cadetes: Valverde del Majano, 21; San Ildefonso, 20. Balonvolea, cadetes: Valverde del Majano, 2; San Ildefonso, 0. Pelota, cadetes: Valverde del Majano, 21; San Ildefonso, 0. Balonmano, arqueros: San Ildefonso, 12; Valverde del Majano, 2. Baloncesto, arqueros: San Ildefonso, 9; Valverde del Majano, 9 (ganador San Ildefonso por tiros libres). Balonvolea, arqueros: San Ildefonso, 2; Valverde del Majano, 0. Pelota, arqueros: San Ildefonso, 9; Valverde del Majano, 21.

En Coca

Balonmano, cadetes: Nava de la Asunción, 7; Aguilafuente, 4. Balonmano, cadetes: Nava de la Asunción, 1; Coca, 5 (se clasificó Coca).

Baloncesto, cadetes: Coca, 48; Aguilafuente, 18 (clasificado Coca). Balonvolea, cadetes: Coca, 2; Aguilafuente, 0 (clasificado Coca).

Pelota a mano, cadetes: Nava de la Asunción, 21; Aguilafuente, 4 (clasificado Nava de la Asunción). Balonmano, flechas: Coca, 23; Aguilafuente, 0.

Balonvolea, flechas: Coca, 2; Aguilafuente, 0 (clasificado Coca).

En Fuenteselajo

Balonmano, flechas: Barbola, 6; Fuenteselajo, 5 (se clasificó Barbola).

Baloncesto, flechas: Clasificado Fuenteselajo. Balonvolea, flechas: Clasificado Fuenteselajo.

Ping-pong, flechas: Clasificado Fuenteselajo. Ajedrez, flechas: Clasificado Fuenteselajo.

Balonmano, arqueros: Fuenteselajo, 9; Barbola, 8. Baloncesto, arqueros: Fuenteselajo, 32; Barbola, 12.

Balonvolea, arqueros: Clasificado Fuenteselajo. Pelota a mano, arqueros: Clasificado Barbola.

En Segovia

Flechas: En baloncesto, balonmano y balonvolea se clasificó Valverde del Majano, y en tenis de mesa y ajedrez, San Ildefonso.

En Coca

Balonmano, flechas: Coca, 21; Navas de Oro, 0. Baloncesto, flechas: Coca, 28; Navas de Oro, 6.

Balonvolea, flechas: Coca, 2; Navas de Oro, 0. Ping-pong, flechas: Clasificado Coca.

Ajedrez, flechas: Coca, 0; Navas de Oro, 1 (clasificado Coca).

Baloncesto, arqueros: Coca, 12; Navas de Oro, 20 (clasificado Navas de Oro).

Pelota a mano, arqueros: Clasificado Coca. Balonvolea, arqueros: Clasificado Navas de Oro. Balonmano, arqueros: Coca, 9; Navas de Oro, 8 (clasificado Coca).

ACTIVIDADES PARA EL DOMINGO DIA 28

A las diez de la mañana darán co-

Pruebas para seleccionar el equipo de tiro al plato que representará a Segovia en los Juegos Sindicales

En el campo de tiro de la Sociedad de Iniciativas de La Graja-Tiro de pichón de Segovia, sito en el Real Sitio, se van a celebrar, en los domingos 28 del actual y 4 de abril, unas pruebas de tiro al plato encaminadas a formar la selección del equipo que representará a Educación y Descanso de nuestra provincia en los V Juegos Deportivos Sindicales. Ambas pruebas comenzarán a las 3,30 de la tarde, y en las condiciones de distancia: handicap nacional; 24 platos (dos series de 12), escudras de 4 tiradores.

Teléfonos de

EL ADELANTADO
Dirección 1750
Redacción 2025
Administración e Imprenta.. 2299

El «Giro» comenzará el día 15 de mayo en San Marino para acabar el 6 de junio en Florencia

Milán (Italia), 24.—Los organizadores han anunciado que la edición del presente año del «Giro» de Italia comenzará el 15 de mayo en el pequeño estado de San Marino y comprenderá una distancia de 4.257 kilómetros, divididos en 22 etapas.

La prueba, en la que participarán los más destacados corredores europeos, finalizará el 6 de junio en Florencia, después de recorrer la península italiana.

La XLVIII edición del «Giro» tendrá varias innovaciones. La carrera finalizará habitualmente en Milán, pero en esta ocasión el ganador será coronado en la ciudad de Dante Alighieri, como parte del 700 aniversario del nacimiento del gran poeta.

La etapa más larga de la prueba se disputará el último día, y los corredores cubrirán los 295 kilómetros existentes entre Brescia y Florencia. La etapa más corta, aparte de los 50 kilómetros contra reloj sobre el recorrido Catania-Taormina, será la que se celebrará entre Turín y Biandronno con sus 150 kilómetros.

Habrà un solo día de descanso, el 28 de mayo, fecha que se aprovechará para el traslado de los participantes desde el balneario siciliano de Taormina, al pie del Etna, hasta Milán, en el Norte.

Mientras la carrera transcurre por los Alpes, los participantes tendrán que escalar el puerto Stelvio, de 2.757 metros de altitud. Habrá otros cinco puertos. La Vuelta pasará brevemente por territorio suizo, en Saas Fee.

CICLISMO

Armenia (Colombia), 24.—El colombiano Javier Suárez ganó la séptima etapa de la Vuelta Ciclista de Colombia, entre Ibagué y Armenia, cuyo trayecto era de 98 kilómetros.

He aquí los resultados extraordinarios, en tiempo:
1. Suárez, 3 horas, 6 minutos y 23 segundos; 2. Rubén Darío Gómez, 3-8-22; 3. Ricardo Ovalle, 3-9-6; 4. Martín Rodríguez, 3-9-17; 5. Carlos Montoya, 3-10-43.

FUTBOL

En el estadio Metropolitano se jugó un encuentro de entrenamiento de la selección de aficionados, que perdió por 1-0 frente al Sabadell. En la selección se acusó la baja de algunos de los convocados.

Rotterdam (Holanda), 24.—El Liverpool C. F. se ha clasificado para la semifinal de la Copa de Europa de fútbol al empatar esta noche con el F. C. Colonia a dos goles, pero le favoreció la suerte en la moneda, que hubo de ser lanzada al aire para determinar el vencedor.

El equipo inglés habrá de competir con el Inter de Milán, que ostenta el título de campeón de la Copa de Europa.

París, 24.—En partido internacional de fútbol disputado esta noche en París, Austria ha derrotado a Francia por dos goles a uno.

Dublín, 24.—En el partido de fútbol disputado esta noche en el Dal-y...

mount Park entre Eire y Bélgica han ganado los belgas por dos goles a cero. Asistieron al partido 35.000 espectadores.

Valladolid, 24.—En el domicilio social del Valladolid se ha cometido un robo de menor cuantía ya que el ladrón o ladrones sólo se llevaron poco más de quinientas pesetas, única existencia monetaria que tenía el club, así como un billete de mil escudos con dedicatoria, regalo del argentino Bagneras como agradecimiento por haber sido resuelta a su favor la cesión al Español de Buenos Aires.

No falta trofeo alguno porque éstos habían sido trasladados al nuevo domicilio que va a ocupar el Valladolid.

Como caso curioso se puede decir que el Valladolid es un club deficitario y que por esta causa carece de fondos.

BALONCESTO

Se daban ayer las fechas del 8 y el 14 de abril para los dos partidos de la final de la Copa de Europa de baloncesto entre el T. S. K. A. y el Real Madrid; el 8 en Moscú es fija, pero el partido del Fiesta Alegre se adelantará al martes 13 por si acaso se produjera un empate a puntos, pues está dispuesto que el partido de desempate se juegue al día siguiente, y así se habilitaría la fecha del 14. En cambio, si el segundo partido de la final se jugase el día 14 y se produjese empate a puntos, no se podría jugar el desempate el 15, por ser Jueves Santo, y habría que esperar al domingo 18, a lo que no se prestan los rusos, porque tienen que jugar dos días después otro partido ya concertado.

ATLETISMO

Tras hora y media de operación a cargo del doctor Pérez Díaz, fue amputada ayer al montañero español Antonio Riaño la primera falange del dedo pulgar del pie afectado en su ascensión al Aconcagua.

También le fue extirpado un pico de la yema de otro dedo, aplicándose los oportunos injertos.

El componente de la expedición del Club Alpino Español a los Andes argentinos, una vez se encuentre en condiciones, se podrá reintegrar completamente curado a su vida normal.

LA QUINIELA

Según la vemos para la próxima jornada:
1.ª y 2.ª División
1 Oviedo - Barcelona 1 x 2
2 Córdoba - Coruña 1
3 Sevilla - At. Bilbao 1
4 Valencia - Betis 1
5 Elche - At. Madrid x 2
6 R. Madrid - Murcia 1
7 U. P. Langreo - Hospitalet 1
8 Santander - Orense 1
9 Sabadell - Celta 1
10 R. Sociedad - Burgos 1
11 At. Ceuta - Tenerife 1
12 Cádiz - Valladolid 1 x 2
13 Melilla - Calvo Sotelo 1 x
14 Constancia - Hércules 1 x 2

Reservas
1 Pontevedra - Baracaldo 1
2 Málaga - Huelva 1

DOS MATRIMONIOS

para encargados en explotación de FINCA AGRICOLA-FORESTAL, 12 Ha. de cultivos diversos, secano y regadío y 400 ha. de bosque alcornocal y pinar, propio para rebaño y ganado vacuno, a 25 Kms. de Girona y 12 de Tossa de Mar (Costa Brava). Buenas comunicaciones, pie carretera. Viviendas confortables y muy espaciosas. No importa número de familiares, trabajo bien remunerado durante todo el año. Escribir con detalles a D. Ramón Noguera Sabater, c/ Rutlla, 172, GERONA.

Hogar feliz
hogar con **AGNI**
Cocinas butano de venta en Casa Solera



—María, ¿sabías tú que el pequeño tenía ya un diente?
Un regalo adquirido en ATALAYA es siempre portador de la máxima elegancia y calidad
Confíenos sus presentes
Fernández Ladreda, 12 Teléfono 2828

Un libro de una excompañera de Picasso y el extracto del mismo, motivos de la demanda judicial de aquél, que ha sido rechazada

París, 24.—(Del corresponsal de Efe).—El pintor Pablo Ruiz Picasso, se ha visto defraudado en su deseo de retirar de la circulación el número de «Paris Match» en el que se han publicado unos extractos del libro «Vivir con Picasso» del que es autora Françoise Gilot quien, como se sabe compar-tió la vida del pintor malagueño, durante unos diez años.

El libro en cuestión editado en los Estados Unidos, saldrá a fines de este mes en París editado por Calmann-Lévy. «Paris Match» ha publicado extractos de esta obra, a cuya redacción ha contribuido el crítico de arte Carlton Lake, en sus números 832 (20 de marzo) y 833 (27 de marzo 1956).

Inspirándose quizás en el éxito logrado por la viuda del actor Gerardo Philipe, que logró la recogida del semanario «Franc-Dimanche» por haber publicado una foto de su hijo en la cama de un hospital, Pablo Ruiz Picasso solicitó en su momento la retirada de la circulación del primer número de «Paris Match» en que había de aparecer el resumen del libro de Françoise Gilot.

El abogado de Picasso, M. de Sarrac, manifestó que varios pasajes del libro en cuestión aluden a detalles íntimos de la vida del artista. El letrado del semanario invocó, en defensa de su cliente, la «libertad de prensa».

Finalmente, el juez M. Decheze-llos, rechazó la demanda por estimar que si bien algunos pasajes de la obra pueden ser considerados como incóncisiones lamentables, no presentan, por otra parte, la gravedad suficiente como para justificar la recogida de una edición.

A la vista de esta discusión del Tribunal del Sena, se espera que Picasso pretenda ahora retener la venta del libro de su excompañera que deberá

Dos muertos y varios heridos al hacer explosión una caldera en Peñaranda de Bracamonte

El suceso ocurrió en una fábrica de calzados en la que luego se produjo un incendio

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), 24.—A causa de la explosión de una caldera en una fábrica de calzados de goma, perecieron los obreros Lorenzo Martín Bernal, de sesenta años, casado, con seis hijos, y Santiago Martín, también casado y con dos hijos. Hubo, además, tres heridos de pronóstico menos grave y varios leves. Acudieron los bomberos de la base de Matacan, de Salamanca y Avila, que dominaron rápidamente el siniestro.

La explosión produjo un incendio en una de las naves de la fábrica, en la que causó destrozos importantes.

Dos muertos en carretera
Igualada (Barcelona), 23.—Juan Gabarro Juyent, de treinta y nueve años de edad, constructor de obras, resultó muerto en el acto en accidente de carretera. Le acompañaba en el automóvil que conducía, José Munné Tarafa, de cuarenta y cinco años, peón, quien falleció en el hospital de San Sadurn de Noya a consecuencia de las heridas sufridas.

El señor Gabarro iba en su automóvil por la carretera de Pieró a San Sadurn, y al querer adelantarse a un camión se estrelló contra un árbol. Cifra.

Apuñalada por su exnovio
Madrid, 24.—En un descampado de Ventas, Nieves Martín Martín, de treinta años, soltera, fue apuñalada por Ignacio Salmorón Martínez, que hasta hace tres meses había sido su novio.

Desde hace años era novia de Ignacio; pero habían roto diversas veces a causa de los malos tratos de él. El pasado martes, al negarse ella a reanudar las relaciones fue acometida con arma blanca por su exnovio, en un descampado cuando iba camino de su casa.

En la Casa de Socorro de Ventas le fueron apreciadas diversas heridas en el cuello, tórax, epigastrio, brazos y antebrazos de carácter grave. Posteriormente ha sido trasladada al equipo Quirúrgico número 11, donde la gravedad ha remitido notablemente.

Le robaron veinte toneladas de vidrio
Barcelona, 24.—Don Daniel Mateu Ribera ha denunciado a R. G. C., en ignorado paradero, por apropiación indebida de veinte toneladas de vidrio, valoradas en cuatrocientas mil pesetas.—Cifra.

Socavón en Barcelona que incomunica a varios vecinos
Barcelona, 24.—En el Cerro de la Trinidad se produjo esta madrugada un socavón de unos cuatro metros de diámetro. Los vecinos quedaron incomunicados y algunos tuvieron que valerse de tablones de madera para poder salir de sus viviendas.

TV PROGRAMAS para MAÑANA

SOBREMESA: 2,00. Avance de telediario, 2,03. Documental, 2,20. Telefilm, 2,50. En antena (entrevista), 3,00. Telediario, 3,20. Punto de vista, 3,30. Novela, 3,50. Revista para la mujer, 4,00. Rodeo.
CULTURAL: 7,00. Avance de telediario e información cultural, 7,03. Ba-chillerato TV, 7,33. Temas de nuestro tiempo.
NOCHE: 8,00. Foro TV, 8,30. Secuencia, 8,50. Dibujos animados, 9,00. Telefilm, 9,30. Edición especial (reportaje periodístico), 9,45. Telediario, 10,00. Avance de programas, 10,03. Intriga en Hawaii, 11,00. Tras la puerta cerrada, 12,30. Telediario, el programa de mañana, despedida y cierre.

IBERIA
Talleres y técnicos especializados garantizan en todo momento el perfecto funcionamiento de IBERIA
GARCIA & SAN FRUTOS, S. L.

CRUCIGRAMA NUMERO 3.495



HORIZONTALES: 1. Reptil saurio americano que abunda en el Brasil. 2. Flotemos.—3. Tomaron agua los hidroaviones. Al revés: no.—4. Principio o jefe entre los tártaros. Tratamiento de religiosa. Duena.—5. Al revés y familiarmente: cierto vehículo. Resonancias.—6. Abatiérase.—7. Al revés: nombre de varios reyes de Egipto. de la dinastía de los faraones. Anudar.—8. Espasmo. Nombre de consonante. Río italiano.—9. Símbolo del osmio. Amon-tonaron.—10. Arremetiera.—11. Lo son las esponjas.

VERTICALES: 1. Principio heretico-ro del Japón.—2. Morales de espalda usados por los soldados.—3. Faltos de alma. Al revés: letra turca.—4. Establecimiento. Repetición. Ligo.—5. Chifladas. Al revés: tabaco en polvo.—6. Pasatiempo.—7. Pasión que atrae los sexos. Al revés: aparece.—8. Bebida. Existía. Altar.—9. Triunfante. Obede-cieras.—10. Figurado y familiarmente: fastidiado.—11. Unieran.

Solución al crucigrama número 3.494
HORIZONTALES: 1. Adafina.—2. Cavados.—3. Aparecer. CI.—4. saT. suM. Par.—5. Aras. Masa.—6. Res-tieran.—7. Adén. sárI.—8. Len. Ata. Río.—9. Os. Imitalas.—10. Otavalo. 11. Corolas.

VERTICALES: 1. Asáralo.—2. Pa-redes.—3. Acatasen. oc.—4. Dar. Sin. Ito.—5. Aves. Amar.—6. Facultativo. 7. Idem. ataL.—8. n. r. Mes. Ala.—9. As. Pararlos.—10. Casaría.—11. Ira-nios.

FUGA DE VOCALES
Número 205:
N. h. y n. d. q. . nu. j. z. e. t. n. pr. nt. c. m. l. r. cu. rd. d. l. b. m. f. c. .

R. S. T. L. S.
Solución al núm. 204: No existe nada bueno o malo si no se piensa hacer el bien o el mal.

SHAKESPEARE

Johnson y Castiella se reunieron en la Casa Blanca por espacio de más de media hora

Departieron en términos muy cordiales sobre los diversos aspectos de las mutuas relaciones

El ministro español informó después a Dean Rusk sobre su reciente viaje por extremo Oriente

Washington, 24.—A las once y media de la mañana, el presidente Johnson ha recibido al ministro español de Asuntos Exteriores, quien llegó a la Casa Blanca en un coche de la Presidencia...

Johnson y Castiella departieron en términos muy cordiales sobre los diversos aspectos de las relaciones existentes entre los dos países...

ENTREVISTA CON RUSK

Al terminar esta entrevista, que duró algo más de media hora, el ministro español visitó los departamentos y salones de la Casa Blanca...

Lotería Nacional

Madrid, 25.—Relación de los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy:

CON 1.000.000 DE PESETAS

33.264.-Barcelona.

CON 500.000 PESETAS

37.028.-Ibiza, Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Bilbao, Madrid, Málaga.

CON 250.000 PESETAS

26.302.-La Roda, Madrid, Villanueva de la Serena, Palma de Mallorca, Granada, Almería, Castro del Río, Burgos, Santa Cruz de Tenerife y Valladolid.

PREMIADOS CON 50.000 PTAS.

54.718.-Sevilla.

50.599.-Valencia.

PREMIADOS CON 25.000 PTAS.

19.335.-Madrid, Oviedo, Valencia, Zaragoza, Villamartin, Barcelona, Sevilla y Villagarca.

20.729.-Córdoba, Palma de Mallorca, Gijón, Oviedo, Zaragoza, Madrid, Barcelona y Castilla-La Mancha.

Premiados con 15.000 pts.

21.652.-Valencia, Linares, Jerez de la Frontera, Vitoria, Barcelona, Liria, Santander, Logroño y Sevilla.

15.403.-Granada, Malpartida de Plasencia, Algeciras, Madrid, Barcelona, Córdoba, Murcia y Valladolid.

6.915.-Las Palmas, Palma de Mallorca, Pamplona, Bilbao, Jerez, Barcelona, Sevilla y Madrid.

52.232.-Haro.

41.785.-Madrid.

38.210.-Barcelona.

22.341.-Barcelona, Las Palmas, Toledo, Murcia, Ubrique, Málaga, Madrid y Sabadell.

14.002.-Badajoz, Madrid, Zaragoza, Logroño, Vigo, Barcelona y Cuenca.

3.560.-Barcelona, Palma de Mallorca, Lérida, San Sebastián, Zamora, Córdoba, Vélez-Málaga, Murcia, Santander y Sevilla.

17.787.-Madrid, Galdar, Manresa, Barcelona, Durango, Salamanca y Vélez-Málaga.—Cifra.

Pekín, dispuesto a enviar tropas a Vietnam del Sur

Para ayudar a los guerrilleros del Vietcong

Tokio, 24.—La China comunista ha declarado ayer que está dispuesta a enviar «nuestros propios hombres» a Vietnam del Sur para combatir contra los «agresores» norteamericanos...

Los chinos rojos no han especificado si los hombres que enviarían serían tropas regulares o «voluntarios».

La amenaza de posible intervención militar en Vietnam del Sur ha aparecido en un editorial del «Diario del Pueblo», de Pekín, la publicación oficial del partido comunista chino.—Efe.

Orgía de violencia, vandalismo y pillaje en Casablanca

Saqueo de almacenes y oficinas, incendio de vehículos, ataques a la policía, por estudiantes y adultos

Siete muertos, 69 heridos y 168 detenidos

París, 24.—Siete personas resultaron muertas, 69 heridas y 168 fueron detenidas en los motines ocurridos ayer en Casablanca, en el curso de los cuales la Policía abrió fuego contra los estudiantes...

Un comunicado hecho público por la Embajada de Marruecos dice que estudiantes y adultos (provocadores) saquearon almacenes, lanzaron piedras y otros proyectiles contra la policía...

«En vano la Policía trató de dispersar a los manifestantes, y los elementos subversivos obstinadamente continuaron sus criminales actos y gritos contra la Policía...»

«Estos elementos cometieron luego actos de violencia, vandalismo y pillaje.»



Donal C. Cook, quien será ministro de Finanzas en Estados Unidos, después de Douglas Dillon

EL "RANGER 9" CAYO EN LA LUNA

Después de transmitir por televisión las primeras fotografías en movimiento de la superficie lunar

Con ellas se espera averiguar si ha habido actividad volcánica en el satélite de la Tierra

Pasadena (California, Estados Unidos), 24.—El "Ranger 9" se ha estrellado en la luna a las quince ocho (hora española), después de haber transmitido por televisión las primeras fotografías en movimiento de la superficie lunar.

Las luminosas y claras fotografías enviadas por el «Ranger 9» empezaron mostrando tres cráteres—entre ellos el «Alfonso»—desde una distancia de 2.090 kilómetros y terminaron con una vista de una grieta o lecho de un arroyo y de docenas de pequeñas marcas circulares en la parte interior de las empinadas paredes del cráter.

Estas últimas fotografías fueron tomadas a pocos kilómetros de la superficie, exactamente antes del impacto, a las quince ocho (hora española).

Estudiando estas fotografías y otras—tomadas incluso con mayor detalle por las otras cuatro cámaras—, los hombres de ciencia esperan llegar a conocer si ha habido actividad volcánica en la Luna.

Por el momento no existen indicios sobre si el cauce señalado anteriormente pudiera haber sido producido por el volcanismo lunar, pero el doctor Pickering ha declarado que encontraba las fotografías «sumamente fascinantes».

Pickering añadió que los Estados Unidos habían logrado éxito en muchas cosas en que Rusia no lo había obtenido en el campo espacial. Citó entre ellas los satélites meteorológicos y de comunicaciones y las experiencias lunares e interplanetarias.

4. Proceso inmediato de los responsables de los disturbios.—Efe.

Se va a instalar en PALMA el laboratorio oceanográfico más importante del Mediterráneo

Este mar puede ofrecer aún insospechadas fuentes de nutrición

Palma de Mallorca, 24.—Va a erigirse en esta ciudad el más importante laboratorio oceanográfico del Mediterráneo, según ha manifestado el director general de dicho Instituto en España, don Dámaso Berenguer, llegado a esta ciudad.

Estará afecto este laboratorio a buques oceanográficos con apostadero permanente en el puerto de Palma, los cuales realizarán incursiones de estudio e investigación. A su vez, el laboratorio será centro de investigación y estudio para los profesionales españoles y servirá de asistencia y cooperación técnica con países ribereños como Túnez, Argelia y Marruecos, entre otros.

Según manifestaciones del director general del Instituto Oceanográfico

Otra carta sobre el retrato del duque de Wellington, de GOYA

Londres, 24.—Ha sido hecha pública hoy otra carta de un hombre que alega tener en su poder el famoso retrato del duque de Wellington, obra del pintor español Goya y valorado en ciento cuarenta mil libras esterlinas.

La carta aparece en la primera página del diario "Daily Mirror", que recientemente hizo un llamamiento en favor de la devolución de la famosa obra robada de la National Gallery de Londres en el año 1961.

La carta, que lleva fecha en Darlington, al norte de Inglaterra, indica que el retrato sería devuelto en el caso que el periódico citado asegurase una recaudación de treinta mil libras por su exhibición en público.

El "Mirror", comentando la carta indicada, manifiesta que nadie puede garantizar tal suma, pero que se compromete a exhibir la obra en público o a llegar a un acuerdo con la National Gallery. Concluye afirmando que el periódico espera nuevas comunicaciones de la citada persona.

Mientras tanto, en Darlington, una organización que desea mantener en secreto su identidad ha iniciado actividades con el fin de ponerse en comunicación con el remitente de la misteriosa carta.—Efe.

MAS TURISTAS INGLESES QUE EL AÑO PASADO

Palma de Mallorca.—Pese a las campañas realizadas por cierto sector inglés para que los turistas británicos dejen de pasar sus vacaciones en España, el aeropuerto de Son San Juan, en lo que llevamos de año, ha experimentado un aumento superior al 25 por 100 con respecto a los meses de enero y febrero del pasado año.

Según datos recogidos de los servicios de tráfico del citado aeropuerto, en dichos meses de 1964 visitaron la isla de Mallorca 5.984 turistas ingleses, mientras que en los dos mismos meses del presente año lo han hecho 7.559.

El ministro de Estado de Holanda, en Tenerife

Santa Cruz de Tenerife, 24.—Con objeto de pasar unas vacaciones en esta isla ha llegado por vía aérea el ministro de Estado de Holanda, Tyarda Van Starckenborgk, a quien acompaña su esposa.

Fue recibido en el aeropuerto de Los Rodeos por el cónsul de su país en Tenerife, trasladándose después a la localidad de Puerto de la Cruz, donde permanecerá hasta el 8 de abril próximo.—Cifra.

Por 70 céntimos, 50 millones de pesetas ha ganado un quinielista en INGLATERRA

Londres, 24.—Mediante la exposición de un penique (unos setenta céntimos aproximadamente), un afortunado participante en las quinielas futbolísticas inglesas ha conseguido 308.139 libras esterlinas (cerca de cincuenta millones de pesetas), que representa una cifra récord.

El apostante era Geoffrey Albert Liddiard, de treinta y un años de edad. Comparte el premio con otros dos compañeros de trabajo: George K. Larchet, de treinta y nueve años, y Brian Frederick Holler, de

veintiuno. Liddiard fue el que relleno el boleto ganador en nombre de él mismo y sus compañeros, y ninguno de los tres pudo creer que había acertado el pleno.

Liddiard es un entusiasta aficionado al fútbol y juega regularmente por el equipo de su barrio. No ha descubierto el método que siguió al rellenar la quiniela, pero afirmó: "Hago las quinielas en forma científica. No me limito a poner cruces, sino que estudio la forma en que se encuentran los equipos."—Alfil.

Por su gran eficacia y difusión EL ANUNCIO EN

EL ADELANTADO

ES SIEMPRE EL MAS ECONOMICO